

anotaciones sobre los medios de información en México

JULIO DEL RÍO REYNAGA

ADVERTENCIA

El objetivo original de este informe fue el de satisfacer una petición que la Universidad de Indonesia hizo a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1969, sobre algunos aspectos de los medios de información en México.

Los datos del informe conservan el orden en que se pidieron, así como su carácter meramente descriptivo. Sólo hemos actualizado las estadísticas que se incluyen.

Con la publicación de este trabajo sólo se pretende que el estudiante de la Facultad, y en especial el de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, tenga una lectura complementaria sobre los medios informativos mexicanos, acaso de utilidad para algunos de sus cursos.

El autor

1. *Breve descripción de los principales diarios y revistas que se publican en México*

Diarios: (orden alfabético)

- 1.1 *El Día*: diario de la mañana, fundado en la ciudad de México el 26 de junio de 1962 por su actual director: Enrique Ramírez y Ramírez. Su tiraje

aproximado es de 55 mil ejemplares, y es un periódico de circulación nacional. Las dimensiones de sus planas son de 35 centímetros de ancho por 53.5 centímetros de alto. Normalmente es de 8 columnas de 4.4 centímetros de ancho cada una. El precio del ejemplar entre semana es de \$1.00 y los domingos de \$2.50. Está impreso en tipografía a una sola tinta.

Es un diario informativo que no tiene nota roja. Dos de sus planas están dedicadas a comentarios, editoriales y documentos. Su información es una de las más objetivas e imparciales. Desde su aparición, sus páginas editoriales denotan una tendencia antimperialista hacia los Estados Unidos. Se muestra, además, simpatizante del llamado Tercer Mundo. Apoya al gobierno, tanto en la información (desplegándola notoriamente), como en sus páginas editoriales, sobre todo en actos revolucionarios (reforma agraria, independencia económica, política internacional). Aquellos hechos del gobierno que no están de acuerdo con esta política editorial, sin soslayarlos, los informa objetivamente, sin adjetivación y reduciendo el espacio dedicado a ellos. Muchos explican esta política en función de su director, intelectual de ideas socialistas, exmiembro de partidos de izquierda y hasta hace poco miembro relevante del Comité Ejecutivo Nacional del partido en el poder: el PRI (Partido Revolucionario Institucional).

Es uno de los periódicos mejor escritos. Además de su tradicional suplemento dominical, *El Día* tiene otro que aparece los viernes, dedicado a presentar sugerencias para el fin de semana. Cada mes, este periódico edita un suplemento llamado "El Libro y la Vida", que presenta las novedades en libros. Además de su edición matutina, *El Día* publica de lunes a sábado un diario vespertino denominado *Crucero*, cuyas columnas tienen 200 líneas ágatas de alto y 100 la página. Su precio es de \$0.60. Circula principalmente en el Distrito Federal.

Dirección: Av. Insurgentes Centro No. 123, Apartado Postal 10 528, México, Distrito Federal.

Director general: Enrique Ramírez y Ramírez.

Propietario: "Publicaciones Mexicanas", S. C. L. presidida por el propio director general.

1.2 *Esto*: diario matutino ilustrado. Tamaño de plana: 5 columnas por 200 líneas; ancho de columna 28 líneas (12 cuadratines). Editado en la ciudad de México, de circulación nacional, tiene un tiraje no comprobado de 271 480 ejemplares de martes a domingo y 299 270 los lunes. Su precio normal es de \$1.00; los domingos y lunes de \$1.50. Fue fundado por su director y gerente general, coronel José García Valseca, el 2 de septiembre de 1941.

Este tabloide se caracteriza por ser un diario informativo sobre deportes y espectáculos (cine, teatro, toros, televisión). Es uno de los más informados en el país sobre estos asuntos.

Dirección: Guillermo Prieto No. 7. México 4, Distrito Federal.

Presidente y director general: coronel José García Valseca.

Propietario: Editorial Panamericana, S. A., cuyo propietario es García Valseca.

1.3 *Excelsior*: periódico editado también en la ciudad de México. Sus páginas están formadas a 8 columnas, y su titular mayor aparece invariablemente en esas medidas. Es impreso en tipografía, generalmente a una sola tinta, sobre todo sus secciones normales, y a todo color las especiales. Caracterizado antaño por sus formatos conservadores, desde que cuenta con una nueva dirección se ha modernizado, sobre todo en su primera plana, injertando fotografías y "moviendo más su formato". Su circulación nacional certificada por notario público es de

150 199 ejemplares en la semana y 157 529 los domingos.¹ El ejemplar cuesta \$1.00 entre semana y \$2.50 los domingos.

Fue fundado el 18 de marzo de 1917 por Rafael Alducin, quien fuera propietario del periódico. Al morir Alducin, y después de algunos conflictos obrero-patronales, pasó a ser una cooperativa integrada por su personal.

Mario Rojas Avendaño, decano de los jefes de redacción y profesor de periodismo, dice de este diario:

Es la publicación de mayor influencia en la opinión pública y en determinados sectores sociales y políticos. Mantiene, desde su nacimiento, un criterio analítico de la actuación del Poder Público y otrora fue un acre censor de los regímenes revolucionarios de Obregón, de Calles, de Portes Gil, de Ortiz Rubio y de Cárdenas. En la actualidad, *Excelsior* sostiene frecuentemente tesis en abierta oposición con el gobierno y la Revolución.²

Actualmente *Excelsior* se ha distinguido por reportajes exclusivos que denuncian los problemas de diversos sectores o regiones del país. La problemática de la provincia mexicana está siendo presentada sistemáticamente en las páginas de *Excelsior*, lo cual contribuye, de alguna manera, a su difusión. Por otra parte, *Excelsior* ha tratado de dignificar la sección de sociales, incluyendo en ella reportajes ligeros, sobre arte, letras, espectáculos, personajes, en especial de tipo testimonial. También publica los domingos un suplemento cuyos temas son culturales.

Dirección: Reforma No. 18, México 1, Distrito Federal.

Director general: Julio Scherer García.

Propietario: Compañía Editorial Excelsior, S.C.L.

Es una cooperativa formada por sus trabajadores y presidida por el director general.

1.4 *El Heraldo de México*: diario de la mañana. Fundado el 9 de noviembre de 1965 por Gabriel Alarcón. Editado en la ciudad de México. Es impreso en offset y a color. Es el periódico más joven de circulación nacional; su formato es ágil, y es notorio el volumen de fotografías que publica. El

¹ El tiraje de los periódicos fue tomado del Directorio de Medios Publicitarios Mexicanos, vigente de noviembre de 1971 a febrero de 1972.

² Rojas Avendaño, Mario. "El Periodismo", *Cincuenta años de revolución*, vol. iv, México, FCE, 1962, p. 626.

tamaño de plana es de 8 columnas por 290 líneas ágata. Ancho de columna: 4.5 centímetros (10 cuadratines). Tiene un tiraje no comprobado de 183 822 ejemplares. Su edición diaria cuesta \$1.00, la dominical \$2.50.

Aunque en un principio *El Herald* se caracterizaba por presentar las informaciones de manera más o menos objetiva, y con una tendencia gobiernista, actualmente, y gracias a que parte del personal de *El Sol de México* ha engrosado sus filas de redactores y jefes de plana, *El Herald* ha sufrido un cambio notable en su política editorial, la cual ya empieza a caracterizarse por su anticomunismo. Esto se debe a que quizá *El Herald* se ha convertido paulatinamente en el vocero de la burguesía empresarial, y en el principal defensor de los intereses de esta clase.

Dirección: Doctor Carmona y Valle No. 150, México 7, Distrito Federal.

Presidente y director general: Gabriel Alarcón Sr.

Propietario: Editora Alarcón, S. A., de la cual es propietario el director general.

1.5 *El Nacional*: diario matutino editado en la ciudad de México. Su formato es de 8 columnas. Ha sufrido modificaciones últimamente, tendientes a modernizarlo. Su tiraje manifestado no comprobado es de 60 mil ejemplares diarios y 50 mil los domingos. Es impreso en tipografía. Apareció el 19 de febrero de 1929 como órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario, hoy PRI. Su fundador y primer director fue Basilio Vadillo.

Periodista y autor de una historia del periodismo mexicano, Miguel Velasco Valdés dice de este diario:

Se trata de un magnífico órgano, bien hecho, bien escrito, interesante y con servicios modernos y de primera calidad. Circula poco porque en México es mácula imperdonable que un periódico sea gobiernista... Sus directores han tenido la atinencia de dotarlo de suplementos ilustrados culturales y amenos, y en una época se dedicó con el mayor de los éxitos a editar obras de divulgación cultural e histórica, a precios populares... Hubo cierta época en que suprimió en sus columnas las noticias truculentas y policiacas; pero tuvo que volver sobre sus pasos en virtud de que periódicos que como *Excelsior* ya lo habían intentado se rectificaron.³

³ Velasco Valdés, Miguel. *Historia del periodismo mexicano* (Apuntes), p. 220.

Como los demás periódicos enumerados es de información general, la cual es tratada con bastante objetividad. Recientemente abolió la nota roja de sus páginas. En sus editoriales se pueden leer los puntos de vista oficiales del gobierno mexicano. Los comentarios son bastante equilibrados, sostenidos siempre con la Constitución y el ideario de la Revolución Mexicana. Como institución, depende directamente de la Secretaría de Gobernación.

Dirección: Ignacio Mariscal No. 25, apartado postal 446, México, Distrito Federal.

Director: Alejandro Carrillo.

1.6 *Novedades*: diario matutino editado en la ciudad de México. El tamaño de plana: 51 centímetros de altura por 36 centímetros de ancho. Contiene 2 240 líneas ágata, en 8 columnas de 4.5 centímetros de ancho por 280 ágatas de altura. Este periódico fue el primero que rompió en México con los titulares de 8 columnas e introdujo las fotografías en la primera plana. Generalmente éstas son de 5 columnas. Su formato es dinámico y procura evitar los "pases" de página, condensando las informaciones de la primera plana. Es hecho en tipografía e impreso en una sola tinta. El precio por ejemplar es de \$1.00 normalmente y de \$2.50 los domingos. Su circulación diaria nacional certificada es de 119 504 ejemplares y de 114 092 los domingos. Fue fundado por Ignacio P. Herrerías en 1936.

Es también de tipo informativo. El profesor Rojas Avendaño comenta lo siguiente acerca de este diario: "realiza relevante labor cultural y sostiene algunas de las esenciales ideas de transformación social y económica".⁴

Como los otros diarios, en su edición dominical publica un suplemento cultural de antiguo prestigio.

Publicaciones Herrerías, S. A. también edita *El Diario de la Tarde*, periódico vespertino que sale de lunes a sábado, fundado en 1957. Su director general es Rómulo O'Farrill Sr. El tamaño de sus planas es de 51 centímetros de altura por 36 centímetros de ancho y posee 8 columnas de 4.5 centímetros. Tiene un promedio total de circulación de 80 459 ejemplares.

Dirección: Balderas y Morelos, México 1, Distrito Federal.

Presidente y gerente general: Rómulo O'Farrill Sr.

⁴ Rojas Avendaño. *Ob. cit.*, p. 630.

Vicepresidente y director general: Rómulo O'Farrill Jr.

Propietario: Publicaciones Herrerías, S. A., cuyo principal accionista es Rómulo O'Farrill Sr.

1.7 *Ovaciones*: diario fundado en la ciudad de México en 1947. Publica dos ediciones, una matutina y una vespertina. La primera edición cuenta con dos secciones, una tabloide impresa en offset que está dedicada a información sobre espectáculos (deportes, cine, teatros, etcétera); la segunda edición, de medida standard impresa en rotativa-offset, está dedicada a la información general. Su tiraje manifestado y certificado es de 200 587 ejemplares. El precio por ejemplar es de \$1.00 diario y \$1.50 los domingos.

Al igual que otros periódicos, tiende a resaltar las informaciones que emite el gobierno mexicano. En sus comentarios, muestra simpatía por la política gubernamental. En lo internacional, toma partido por el mundo occidental y censura al mundo socialista.

Las medidas de la segunda edición de *Ovaciones* son: plana, 300 por 205 líneas. Alto de columna, 300 líneas. Ancho de columna 25.5 líneas. Impreso a 8 columnas. Su tiraje es de 171 670 ejemplares. Precio por ejemplar: \$0.60. Es del tipo informativo. En el formato, en los encabezados y en sus informaciones se manifiesta un tono sensacionalista, que a veces resulta exorbitado, en contraste con la edición matutina.

Dirección: Lago Zirahuén 279, México, Distrito Federal.

Director general: Fernando González Díaz Lombardo.

Director: Fernando González Parra.

Propietario: Publicaciones e Impresiones Mexicanas, S. A., que preside Fernando González Díaz Lombardo.

1.8 *La Prensa*: diario ilustrado de la mañana. Tamaño tabloide, plana de 5 columnas por 200 líneas. Ancho de columna, 5 centímetros. De circulación nacional, tiene un tiraje no comprobado de 185 361 ejemplares. Antaño impreso en tipografía, ahora lo es en offset. El precio diario del ejemplar es de \$1.00; los domingos, de \$1.50.

Su primer ejemplar fue publicado el 29 de agosto de 1928 en la ciudad de México. Los miembros de la Compañía Mexicana de Rotograbado fueron sus fun-

dadadores, encabezados por Pablo Langarica. Su primer director fue José E. Campos. En 1935, después de estar clausurado 5 meses por conflictos laborales, funcionó de nuevo, pero con carácter de cooperativa, integrada por sus propios trabajadores.

El profesor Rojas Avendaño dice acerca de su política editorial:

Resuelve con habilidad una controversia consigo mismo abordando temas de altura en sus editoriales y en algunas informaciones, sin abandonar, a la par, la inserción de la nota roja. De sus columnas han desaparecido ya los reportazgos truculentos o fanatizantes de "perros parlantes" o de "apariciones milagrosas" al estilo de las fantasías de Miguel Gil. Informa actualmente con veracidad, y tiende a eliminar los encabezados alarmistas.⁵

Podemos agregar que es el periódico más popular entre los trabajadores y el *lumpen*, debido, según los entendidos, a su alto índice de notas rojas.

Dirección: Basilio Vadillo 40, México 1, Distrito Federal.

Gerente y director general: Mario Santaella.

Propietario: Editora de Periódicos, S.C.L., La Prensa (cooperativa).

1.9 *El Sol de México*: también editado en la capital de la República. Publica dos ediciones, una matutina y una vespertina. Se imprime con el sistema de offset y a todo color. Sus medidas mecánicas son: alto de plana, 290 líneas ágata; ancho de plana, 35 centímetros; ancho de columna, 4 centímetros. La circulación no comprobada de la edición matutina es de 157 mil ejemplares. El precio del ejemplar es de \$1.00 entre semana y \$2.50 los domingos. Fue fundado el 25 de octubre de 1965. El tiraje de la edición vespertina es de 145 mil ejemplares. Ésta no sale los domingos y cuesta \$0.60. Apareció por primera vez el 7 de junio de 1965. Su fundador fue el coronel José García Valseca, también propietario de *Esto* y 34 periódicos más que circulan en el interior del país.

Las dos ediciones de *El Sol* son de información general. Tanto en sus informaciones como en sus comentarios es evidente su anticomunismo recalcitrante. Critica sutilmente la política revolucionaria de los gobiernos

⁵ Rojas Avendaño, M. *Ob. cit.*, p. 630.

mexicanos y sin velo alguno manifiesta sus simpatías por la política de los Estados Unidos, aunque recientemente no sea tan abiertamente proimperialista.

Dirección: Guillermo Prieto No. 7, México 4, Distrito Federal.

Presidente y director general: coronel José García Valseca.

Propietario: Editorial Panamericana, S. A., del coronel García Valseca.

1.10 *El Universal*: diario matutino, decano de los que se publican en la capital. De formato conservador, tiene 8 columnas por 300 líneas ágata. Ancho de columna 4.6 centímetros. El precio del ejemplar es de \$1.00 en la semana y \$2.50 los domingos. Su circulación nacional manifestada es de 139 242 ejemplares durante la semana y de 151 242 los domingos.

Esta publicación fue fundada el 1 de octubre de 1916 por el ingeniero Félix F. Palavicini. Miguel Velasco Valdés señala en su historia:

Durante la Primera Guerra Mundial, Palavicini se situó al lado de las potencias aliadas, actitud que recrudeció las malquerencias, que por causas políticas y profesionales, se habían concitado. Llegó un momento en que la situación de Palavicini se hizo insostenible y tuvo que delegar en manos más hábiles el manejo del periódico, recuperándolo pasada la contienda para cederlo en definitiva a un grupo de accionistas entre los cuales se encontraba el licenciado Lanz Duret Sr.⁶

En la actualidad, en sus páginas editoriales convergen diferentes escritores conservadores y liberales que discrepan, ya mesurada, ya combativamente con las ideas socialistas, y muestran sus simpatías por los capitalistas. Con esta ideología aplauden o ignoran la política gubernamental. En sus páginas de información esta política no varía. *El Universal* tiene una característica típica: su voluminosa sección del "Aviso Oportuno", mediante la cual se puede encontrar desde un empleo hasta un perro perdido.

Dirección: Bucareli 8, México 1, Distrito Federal.

Director general: Juan Francisco Ealy Ortiz Garza.

Propietario: Compañía Periodística Nacional, S. A.

⁶ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 195.

1.11 *Ultimas Noticias*: diario vespertino editado en esta misma capital. Saca dos ediciones: la primera a las 12:00 horas y la segunda a las 18:30. Impreso en rotativa en tinta negra. Tamaño de plana: 8 columnas por 280 líneas ágata. Ancho de columna, 25.5 líneas ágata. Sale todos los días a excepción del domingo. Su precio es de \$0.60. Su circulación se localiza fundamentalmente en el Distrito Federal y en algunos Estados aledaños. La primera edición tiene un tiraje certificado de . . . 81 124 ejemplares y la segunda de 55 372. Salió a la luz pública por primera vez en 1936. Es filial de la Casa *Excelsior*.

Sus dos ediciones se caracterizan por dar a sus encabezados e informaciones un sentido sensacionalista. Su sección editorial se antoja independiente del criterio gubernamental, y busca un equilibrio criticando tanto al mundo socialista como al capitalista.

Dirección: Reforma 18, México 1, Distrito Federal.

Director general: Julio Scherer García.

Propietario: Compañía Editorial Excelsior, S.C.L. (cooperativa).

En el interior del país se publican algunos periódicos diarios que por su circulación, su influencia en la opinión pública de sus Estados, su longevidad y su calidad, merecen ser mencionados en este informe:

1.12 *Diario de Yucatán*: matutino, editado en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán. Su tamaño de plana es de 8 columnas por 53 centímetros de ancho; su columna mide 4.5 centímetros de ancho. Sus precios son los siguientes: diario, \$0.40; jueves, \$0.50 y los domingos \$0.80. Además, circula también en Campeche, Tabasco y el Territorio de Quintana Roo. Tiene una circulación certificada diaria de 50 204 ejemplares y 51 361 los domingos. Cuenta con servicios informativos locales, nacionales y extranjeros (AP y UPI) y con un cuerpo de corresponsales, según informa el periódico, en más de 100 poblaciones del país. Su fundación data del 31 de mayo de 1925, siendo su creador el viejo periodista Carlos R. Menéndez. En su autopropaganda se define como "el periódico de la vida peninsular" con un "hondo arraigo en la opinión pública de la península" y "auténtica independencia". Su historia, llena de sobresaltos en las pugnas políticas de esa entidad

y del país, su apreciable circulación y su sentido profesional al informar sobre los sucesos de esa región, no desmienten sus autodefiniciones.

Dirección: Calle 60 No. 521, apartado postal 64, Mérida, Yucatán.

Director gerente: Abel Menéndez Romero.

Propietario: Carlos R. Menéndez.

- 1.13 *El Dictamen*: diario matutino, decano de la prensa, fundado en septiembre de 1898. Es editado en la ciudad de Veracruz, pero circula en una buena parte de los Estados circunvecinos al de Veracruz, e incluso en el Distrito Federal. Está totalmente impreso en offset y sus medidas mecánicas son las siguientes: tamaño de plana, 8 columnas por 54 centímetros, ancho de columna, 4.5 centímetros. Tiene un tiraje no comprobado de 38 000 ejemplares diariamente y 39 000 los domingos. Su precio es de \$1.00 la edición diaria y \$2.00 la dominical.

Velasco Valdés considera que *El Dictamen*

es ahora un excelente periódico. Cuenta con servicios de primera categoría, con colaboraciones importantes, con útiles secciones. Ha padecido grandes vicisitudes: conflictos obreros, crisis económicas, persecuciones oficiales, hostilidades y envidias... pero en cada caso ha sabido conservarse como un periódico importante y digno.⁷

Dirección: 16 de Septiembre y Arista, Veracruz, Veracruz, apartado postal 232.

Director: Juan Malpica Mimendi.

Propietario: Juan Malpica Mimendi.

- 1.14 *El Informador*: diario de la mañana que se publica en Guadalajara, Jalisco. Impreso en tipografía y litografía. Tamaño de plana, 8 columnas por 50 centímetros. Ancho de columna, 4.5 centímetros. El precio del ejemplar es de \$0.80 diario y \$1.50 los domingos. Aunque no manifiesta su tiraje, esta publicación circula por los estados vecinos de Colima, Michoacán y Nayarit... Fue fundado en 1917 por Jorge Álvarez del Castillo, quien es su actual editor.

Velasco Valdés comenta de él: "Excelente diario... con limpia trayectoria y merecida influencia en aquel medio, probablemente es el preferido entre todos los diarios tapatíos."⁸

Dirección: Independencia No. 300, apartado postal 3 bis, Guadalajara, Jalisco, República Mexicana.

Director: Jorge Álvarez del Castillo.

Propietario: Jorge Álvarez del Castillo.

- 1.15 *El Norte*: diario de la mañana que se publica en Monterrey, capital del Estado de Nuevo León. Impreso en tipografía. Tamaño de plana: 8 columnas por 52 centímetros. Ancho de columna, 4.6 centímetros. Precio por ejemplar de la edición normal \$0.50; de la dominical \$1.50. Su circulación se extiende a los Estados de Coahuila, Tamaulipas y Distrito Federal. Tiene un tiraje manifestado de 79 mil ejemplares en la semana y 85 mil los domingos. Fue fundado el 23 de septiembre de 1938.

Como los demás periódicos, es de información general. Durante un periodo significativo, *El Norte* fue el vocero del grupo Garza Sada. Es un periódico que no se caracteriza precisamente por su objetividad; tiende al amarillismo. Llega al extremo de incluir dibujos que "ilustran" los crímenes más sensacionales.

Dirección: Washington Oriente No. 629, apartado postal 186, Monterrey, Nuevo León.

Principales revistas del país

- 1.16. *Claudia*: Revista mensual fundada en octubre de 1965. Es editada por la Editorial Mex-Abril, S. A. Su director general es Rómulo O'Farrill Sr. Está impresa en offset y mide 23 por 30.6 centímetros. Es una revista dedicada fundamentalmente a la mujer, donde se abordan los temas de rigor como son las modas, la cocina, consejos prácticos para el hogar, espectáculos, etcétera. *Claudia* incluye además reportajes y entrevistas acerca de temas de interés para la mujer y la familia en general, tales como los problemas del sexo, de la comunicación con la generación joven, de la realidad de la recién casada, etcétera. Algunas veces se to-

⁷ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 158.

⁸ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 200.

can también temas artísticos y culturales. Se hace caso omiso, en general, de los temas políticos y policíacos. Es una revista que dedica gran parte de su contenido a la publicidad de ropa, cosméticos, etcétera. Su tiraje certificado total es de 119 236 ejemplares. Su precio es de \$6.00. Es también filial de Publicaciones Herrerías.

- 1.17 *Contenido*: revista mensual, editada en la ciudad de México. Impresa en offset a cuatro tintas. Medidas de página sin rebasar: 11 por 16.5 centímetros; rebasada es de 13.6 por 18.9 centímetros. El precio del ejemplar es de \$5.00 y sale los días 15 de cada mes. El promedio mensual por trimestre de circulación es de 130 812 ejemplares (certificada).

Se trata de una publicación que injerta reportajes profundos de actualidad o de interés permanente, cuidadosamente trabajados, incluyendo condensaciones de libros (novelas o temas de actualidad).

Su formato es sobrio, normalmente a dos columnas. Los textos que ocupan el mayor espacio son ilustrados con grabados y fotografías, sobre todo en los reportajes. Hay quien encuentra en ella semejanzas con *Selecciones del Reader's Digest*; sin embargo, hay ciertas características que definitivamente le dan una personalidad propia. Fue fundada por Armando Ayala Anguiano en junio de 1963. Es filial de Publicaciones Herrerías, que edita también el diario *Novedades*.

Dirección: Morelos No. 16 3er. piso, México 1, Distrito Federal.

Propietario: Editorial Contenido, S. A., filial de Publicaciones Herrerías de Rómulo O'Farrill Sr.

- 1.18 *Hoy*: revista semanal editada en esta capital. Tamaño: 24.5 por 33 centímetros en página rebasada y 21 por 28.5 centímetros sin rebasar. Su portada es a cuatro tintas y las páginas interiores a dos. Combina el offset y el rotograbado en su impresión. El ejemplar cuesta \$4.00. Fue fundada en 1937 por Regino Hernández Llergo y José Pagés Llergo.

En el curso de su existencia ha tenido cambios en su tamaño y en su política editorial. Inicia en el periodismo nacional la era de los reportajes audaces, y las volémicas ideológicas que conmueven a la opinión pú-

En ella han colaborado los más renombrados re-

porteros y articulistas de todas las tendencias de una época, que termina a la salida de sus fundadores. En la actualidad, es una revista de análisis, comentarios e información general, y los problemas políticos ocupan un lugar preponderante. Es evidente en sus comentarios e informaciones sus simpatías con la política de los sucesivos gobiernos.

Su actual tiraje no comprobado es de 30 mil ejemplares. El grueso de su circulación se registra en el Distrito Federal.

Dirección: Sinaloa 20-402, México 7, Distrito Federal.

Director general: Raymundo Ampudia.

Propietario: Editorial Hoy, S. A., de Raymundo Ampudia.

- 1.19 *Impacto*: semanario editado en la ciudad de México. Tamaño de página: 22.8 centímetros de ancho por 32.3 de alto (sin rebasar). Número de columnas: dos, tres y cuatro. Ancho de columnas: 11, 7 y 5 centímetros. Para páginas, 2, 3 y 4 columnas. Es impresa en rotograbado y su precio es de \$2.50. Su tiraje manifestado, pero no comprobado, es de 37 mil ejemplares semanales. Su portada, a una o dos tintas, contiene por lo general una fotografía que ilustra un acontecimiento de la semana o algún tema de interés permanente; equilibra los textos con las fotografías. Alterna el comentario con la información de los asuntos, sobre todo políticos, más importantes de la semana, en los cuales se manifiesta una actitud progubernista. Además, injerta algún reportaje de interés y columnas de crítica de espectáculos. Fue fundado en 1949 por su actual director general Regino Hernández Llergo. El mayor volumen de sus ejemplares es vendido en el Distrito Federal.

Dirección: Manuel Ma. Contreras Núm. 30, México 4, Distrito Federal.

Director general: Regino Hernández Llergo.

Gerente general: Mario Sojo Acosta.

Propietario: Editorial Impacto, S. de R. L. de C. V., propiedad de Regino Hernández Llergo.

- 1.20 *Jueves de Excelsior*: revista semanal, fundada en 1922, elaborada en esta capital. El tamaño de página es 4 columnas por 163 líneas ágata. Ancho de columna: 28 líneas. Su circulación certificada

es de 26 833 ejemplares, de los cuales el mayor número (20 771) circula en el interior de la República. Sus páginas interiores son impresas con el sistema de rotograbado en una sola tinta. Su portada a cuatro tintas es ilustrada con una caricatura que comenta un suceso importante. Su contenido es de información general y de columnas de crítica sobre política y espectáculos, además de una sección de entretenimiento.

Dirección: Reforma 18, México, Distrito Federal.

Director General: Manuel Horta.

Propietario: Compañía Editorial Excelsior, S.C.L. (cooperativa).

- 1.21 *Kena*: quincenal, gráfica, fundada en marzo de 1963. Sus medidas de plana son 20.5 centímetros de ancho por 27.5 de alto; es impresa totalmente en offset y a todo color. Su circulación nacional certificada es de 120 000 ejemplares. Está dirigida especialmente a la mujer, y formada con mucho sentido artístico e impecablemente impresa. Las modas ocupan un lugar preferente. Además, trae consejos a las amas de casa sobre cocina y el cuidado de los hijos; algunos cuentos románticos; secciones de entretenimiento, cine, radio y televisión. Las cuestiones políticas son ignoradas.

Dirección: 5 de Febrero Núm. 246, 2o. piso.

Directora general: Ma. Eugenia Moreno.

Propietario: Editorial Femenina, S. A.

- 1.22 *Mañana*: semanario fundado en 1943 por Regino Hernández Llergo, José Pagés Llergo y Daniel Morales. Tamaño de página 22.4 centímetros de ancho por 30.9 de alto. Número de columnas: 2 y 3. Ancho de columna (2) 10.7 centímetros, (3) 7 centímetros. Sale los martes con 52 ediciones normales al año. Su precio es de \$3.00. Su tiraje manifestado, no comprobado, es de 40 528 ejemplares semanarios. El mayor volumen de circulación se registra en el Distrito Federal y en las entidades circunvecinas. El menor, en el resto de la República, Estados Unidos y Centroamérica. La portada es impresa en offset a cuatro tintas y las páginas interiores en rotograbado a una o dos tintas.

Es de información nacional, internacional y espec-

táculos. Los reportajes y entrevistas, tanto de actualidad como de interés permanente, son los principales géneros periodísticos que practica. Mucha importancia se le da a la fotografía, la cual ocupa más de la mitad del espacio disponible. Su portada, a todo color, normalmente ilustra con una fotografía el acontecimiento de la semana, que considera más importante, o en su defecto el de uno de los reportajes de fondo que contiene el número. En su editorial y en su información política denota una actitud progubernista. Cuando trata cuestiones internacionales, delata un criterio sin compromisos ideológicos con el mundo capitalista o socialista.

Dirección: Amberes Núm. 38, 2o. piso, México, Distrito Federal.

Propietario: Editorial Mañana, S. A.

Director: Luis Javier Solana.

Presidente del Consejo Editorial: Guillermo Morales.

- 1.23 *Por qué?* catorcenal, fundada en enero 15 de 1968 por su actual director Mario Menéndez y Rodríguez. Editada en la ciudad de México. Tamaño de página: 21.5 centímetros de ancho por 28 centímetros de alto. Número de columnas: dos y tres. Ancho de columnas: 12.7 y 5.2 centímetros. Impresa en rotograbado a una tinta. En formato y recursos técnicos es pobre. Contiene reportajes donde se entremezcla la información con la crítica. Es definitivamente antigubernista y antinorteamericana. Su tiraje manifestado, pero no verificado, es de 50 mil ejemplares. Cuesta \$5.00 el ejemplar.

Dirección: Lago Xochimilco 47, México 17, Distrito Federal.

Director: Mario Menéndez y Rodríguez.

Propietario: Editorial Reportaje, S. A. de C. V., propiedad del mismo director.

- 1.24 *Revista de Revistas*: publicada semanalmente por la Casa Excelsior. Su director general es también Julio Scherer García. En su época anterior *Revista de Revistas* tenía un tamaño de página de 11 por 17 centímetros. A partir de mayo de 1972 inauguró una nueva época en la que su tamaño es de 25 por 37 centímetros. Presenta un formato totalmente novedoso y un contenido cuyos temas fundamentales son la política, la cultura, los libros, el arte y los espectáculos. Publica un pro-

medio de 50 páginas. Su política editorial es muy similar a la que caracteriza en la actualidad a *Excelsior*: objetividad informativa, combinada con crítica política, conservando una posición independiente del gobierno. Tiene un tiraje manifestado de 30 000 ejemplares. Su precio es de \$5.00.

- 1.25 *Selecciones del Reader's Digest*: (edición mexicana), revista mensual con una circulación nacional de 400 mil ejemplares (150 mil en el Distrito y 250 mil en el interior de la República, 12 mil ejemplares menos que en 1964). Como es sabido, esta revista publica libros condensados y artículos científicos y de interés humano. Sus características no varían en las diferentes ediciones que circulan en el resto del mundo.

Dirección: Reforma 116, 12o. piso.

Director: Carlos de Heredia.

Propietario: Ediciones Internacionales del Reader's Digest, cuyos propietarios y fundadores son Dewitt Wallace y Lila Acheson W.

- 1.26 *Siempre!*: revista semanal editada en la ciudad de México. Medidas: 4 columnas por 192 líneas (768 líneas ágata). Ancho de páginas; 58 cuadratines; ancho de columna, 31 líneas. Precio, \$4.00. Sale los jueves. Su portada es impresa en offset a todo color; las páginas interiores en rotograbado. De circulación nacional, tiene un tiraje no comprobado de 120 000 ejemplares. Fue fundada en 1951 por su director José Pagés Llergo. Es principalmente de opinión. Aquellas viejas polémicas ideológicas (desde la católica hasta la comunista) que se dieron en la revista *Hoy*, son renovadas en este semanario. Los más renombrados comentaristas de México presentan, semana a semana, sus puntos de vista sobre los problemas nacionales e internacionales. Se critica al gobierno mexicano y mayores, sin llegar a tocar al presidente de la República. Los gobiernos del mundo socialista o capitalista son alabados o censurados por sus políticas. Por otra parte, en el editorial, la revista se muestra equilibrada en sus comentarios ante la política gubernamental.

Siempre! publica el suplemento "La Cultura en México", en el que colaboran renombrados intelectuales,

lo cual permite que ese suplemento aglutine las ideas y opiniones más relevantes acerca de temas artísticos, culturales y políticos. Es una de las publicaciones mejor escritas y formadas de México.

Dirección: Vallarta Núm. 20, México, Distrito Federal.

Director: José Pagés Llergo.

Propietario: Editorial Siempre, S. A., de José Pagés Llergo.

- 1.27 *Tiempo*: semanal, fundada en abril de 1942 por su director Martín Luis Guzmán, uno de los novelistas más depurados de la literatura nacional. El tamaño de página es de 18.5 centímetros de ancho por 142 líneas ágata de alto. Número de columnas, 4; ancho de columna, 6 centímetros. El precio del ejemplar es de \$2.50. El tiraje que manifiesta es de 25 459 ejemplares. Es de información general. Trata asuntos de política internacional y nacional, espectáculos, libros. Manifiesta que está en contra de cualquier dogmatismo y que es objetiva su información. Sin embargo, en ella se encuentra un alto grado de simpatía por la política gubernamental y de anticomunismo. Encuentra su inspiración en los postulados de la Revolución Mexicana. Indudablemente es la revista mejor escrita de México.

2. Nombre y dirección de agencias de noticias nacionales y extranjeras operantes en México

Nacionales:

- 2.1 *Informex, S. A.*
Dirección. Dr. Río de la Loza 142, 6o. y 7o. pisos, México 7, Distrito Federal.
- 2.2 *Notimex, S. A.*
Dirección: Avenida Insurgentes Sur 1700, 10o. piso, México 22, Distrito Federal.

Extranjeras:

- 2.3 *Associated Press*
Dirección: Paseo de la Reforma 18-309, México 1, Distrito Federal.
- 2.4 *Editors Press Service Inc.*
Dirección: Avenida Juárez 56-705, México 1, Distrito Federal.

concentración de funciones en una o dos personas. Los instrumentos de la producción de los impresos eran rudimentarios: prensas manuales, tipografía de madera, etcétera. El papel escaseaba. Los tirajes seguían siendo de poco alcance, los mayores de 2 mil ejemplares, siendo el promedio habitual de 500. El número de páginas en promedio era de 4 a 8, excepcionalmente de 16. A pesar del analfabetismo y el alto precio de los ejemplares, el número de lectores aumentó a instancias del deseo por conocer los acontecimientos de la rebelión insurgente.

Independencia

Con la entrada triunfante del ejército trigarante a la ciudad de México se inició la etapa independiente de México. Uno de sus consumidores, Agustín de Iturbide, estableció la forma de gobierno imperial, apoyado por el clero, la casta militar y los terratenientes criollos. Este hecho hizo que las fuerzas triunfantes se dividieran. Los que habían luchado por establecer una república se escindieron para formar la oposición al imperio de Iturbide.

En este estado de cosas, muchos periódicos se mostraron simpatizantes del imperio y otros favorables a los republicanos.

En esta época apareció el *Diario de la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano*. Lo editó Manuel Alejandro Valdés y Téllez Girón, hijo y sucesor del fundador de la *Gaceta de México*. Después tuvo el nombre de *Gaceta Imperial de México*. El 27 de octubre de 1821 salió a la luz pública en esta misma gaceta la primera restricción a la libertad de expresión para detener los embates de la prensa republicana.

En los años subsiguientes en que México sufrió diferentes luchas por establecer, ya la república, ya el imperio, la prensa nacional siguió su curso. En 1822 aparecieron el periódico republicano *El Hombre Libre*, de Juan Bautista Ceballos; y *El Pacto Social*, primera publicación de "refritos". En 1826 nació *Iris*, que publicó las primeras litografías hechas en México.

En su primer número apareció una ilustración a colores relativa a un figurín de modas. Era un magazine, más que un periódico, que iba dirigido a la mujer. En *Iris* también se publicó por vez primera una caricatura política.

En provincia aparecieron diferentes periódicos por esas mismas fechas. Sobresalió *Gaceta Constitucional de Nuevo León*, que fue durante 9 años el único periódico

en ese Estado; estaba dirigido a la mujer y trataba cuestiones políticas y económicas. En 1828 se publicaban *El Correo de la Federación*, del político e historiador Lorenzo de Zavala; y *El Observador de la República*, del doctor José María Luis Mora. En 1829, José María Heredia se preocupó por hacer periodismo literario con un sentido nacionalista. Con esta idea publicó *La Miscelánea* con "literatura útil y agradable, cuyo interés sobreviva al interés del momento", según sus propias palabras. En 1837 Miguel González utilizó los cilindros "de cola", que primero fabricó un francés y después él. Empleó también por primera vez los grabados de madera. El *Diario de los Niños* salió en 1838; era un periódico infantil ilustrado a colores.

El 8 de abril de 1839, cuando el presidente Santa Anna pretendía contrarrestar la oposición de algunos periódicos, se decretó la aprehensión de varios periodistas y su encarcelamiento en San Juan de Ulúa o en Acapulco.

En los siguientes años nacieron y murieron más periódicos. En 1840 apareció una de las publicaciones más importantes: *El Ateneo Mexicano*, fundado por el conde de la Cortina. En ella colaboraron prestigiados escritores como Guillermo Prieto, Andrés Quintana Roo y otros no menos renombrados. Trataba asuntos políticos, filosóficos y literarios. El 29 de abril el Consejo de Ministros expidió la revocación del acuerdo santannista con el cual se restauraba la libertad de expresión. Pero en 1841 se amordazó de nuevo a la prensa.

En este mismo año hubo un acontecimiento periodístico importante: Ignacio Cumplido fundó *El Siglo XIX*. Su director fue el periodista, diputado, escritor y orador Francisco Zarco, hombre de ideas liberales. En su primera época, este periódico fue vespertino, costando un real el ejemplar. Fue uno de los primeros periódicos profesionales. El director era "jefe de redacción". Durante sus 55 años de existencia dejó de circular en varias ocasiones por cuestiones políticas, hasta 1896 en que dejó de publicarse definitivamente con la entrada del periodismo moderno.

En 1844 se emplearon por primera vez en el país las prensas mecánicas para fines periodísticos. Las adquirió Ignacio Cumplido para *El Siglo XIX*.

El 22 de diciembre de 1844 Vicente García Torres fundó el *Monitor Republicano*. Periódico polémico que además tenía secciones de arte, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios. El ejemplar costaba 18 centavos (real y medio). Era de seis

páginas y a veces obsequiaba boletines. Algunos de sus colaboradores fueron Francisco Zarco y Guillermo Prieto.

Según Velasco Valdés, en ese tiempo “la prensa departamental (del interior de la República) se limitaba a reproducir lo que decía la metropolitana y los documentos oficiales”.

Por otra parte, la prensa de oposición al gobierno de Santa Anna “acogía a veces hasta los más fútiles rumores, a pesar de que la cuestión de Texas (su secesión del territorio mexicano) y la casi segura guerra con los Estados Unidos, merecían más atención”.¹³

En 1845 apareció *El Tiempo*, redactado por el conservador Lucas Alamán. También fue fundado *Don Simplicio*, periódico satírico contra el régimen; uno de sus fundadores fue el político liberal y escritor Guillermo Prieto. Poco duró: fue clausurado y sus redactores fueron procesados.

En 1846 estalló la guerra entre México y Estados Unidos. Los periódicos entonces estuvieron bajo una estricta censura por los invasores; “pero el santannismo extremó sus rigores hasta un grado de verdadera sevicia ejercida contra los diaristas de oposición; sin embargo, los periódicos independientes reanudaron sus actividades”.¹⁴

La lucha por el poder entre centralistas, monarquistas y federalistas se recrudeció y se reflejó en la prensa. Los diferentes bandos, por medio de sus propios periódicos o de simpatizadores, manejaron sus retóricas ideológicas a favor de la causa que defendían. Los órganos de los dos partidos primeros fueron *La Patria*, *El Observador Católico* y *El Universal*; de los federalistas *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.

En 1853 fue reinstalado Santa Anna en la presidencia. De inmediato, dictó una circular para que los editores de periódicos pagaran una fianza de 3 mil pesos y asegurar así su buen comportamiento al publicar periódicos. Éste fue el pretexto legalista para coartar de nuevo la libertad de imprenta.

En 1854 la revolución de Ayutla derrocó al gobierno de Santa Anna. De este hecho al movimiento de Reforma, la prensa adquirió ciertas características que explica Velasco Valdés:

resalta el periódico netamente partidista, sea liberal, conservador, avanzado, retrógrado, progresista, estacionario o como se le llame, girando siempre en torno de la actividad política, pues aunque

había órganos técnicos, científicos, artísticos, literarios, etcétera, la versátil señora dominaba en el hogar, en el templo, en la oficina, en las aulas, en el taller y en el hombre de la calle. Al hablar de periodismo en aquellos lustros la mente enfocaba hacia la política con su fiel servidora: la guerra.¹⁵

Teodoro Torres dice también al respecto:

Toda esta prensa, con algunas alternativas, tomó parte en las agitaciones políticas producidas por el Plan de Ayutla, que elevó al poder a Don Juan Álvarez; atacó y defendió la Constitución promulgada el 57 y derogada después por Comonfort; exaltó e insultó a Zuloaga y a Miramón, se pronunció por Juárez y lo atacó, y tuvo entre sus paladines a Zarco, a don León Guzmán, a Guillermo Prieto, a don Manuel Payno, a don Luis de la Rosa, a don Luis G. Cuevas.¹⁶

En 1857 triunfaron los conservadores en la capital de la República y el presidente Benito Juárez tuvo que salir de la ciudad de México hacia la provincia. Con dos gobiernos en el país, la prensa se vio influida por esta situación. Mientras que unos periódicos defendían las ideas y el gobierno conservadores, otros defendían al gobierno de Juárez y a las leyes de Reforma en el destierro, e inclusive en la misma capital de la República, destacándose Zarco.

Al restaurarse la República en 1861, proliferaron muchos periódicos tanto liberales como conservadores: *El Movimiento*, *La Reforma*, *El Fénix*, *El Artesano*, entre otros. *El Pájaro Verde*, conservador que ya existía desde los tiempos de Santa Anna, se distinguió por el profesionalismo y la versatilidad de su contenido. Incluso publicaba la lista de sus corresponsales en el extranjero.

Este mismo año se fraguó la intervención de Francia, Inglaterra y España. Unos meses después, el ejército tripartita tocaba las costas mexicanas.

Después de algunos malentendidos entre las potencias invasoras, las fuerzas inglesas y españolas se retiraron. Entonces Francia sola inició la intervención del territorio mexicano y poco después fue implantado el imperio de Maximiliano.

Durante este periodo aparecieron varios periódicos. Las fuerzas invasoras publicaron periódicos en francés, uno de ellos *L'Estafette*, que justificaba sus acciones y

¹³ *Ibidem*, p. 66.

¹⁴ *Ibidem*, p. 68.

¹⁵ *Ibidem*, p. 79.

¹⁶ Torres, Teodoro. *Periodismo*, p. 119.

atacaba a los liberales. En el imperio de Maximiliano aparecieron los periódicos *La Monarquía*, defensor del gobierno y el *Periódico Oficial del Imperio*. Algunos otros órganos periodísticos conservadores fueron *La Sociedad*, *El Cronista*, *El Franco Mexicano*. Por su parte, los liberales editaban varios periódicos que defendían el gobierno republicano errabundo y atacaban la monarquía; entre ellos *El Monarca*, satírico a costa de Maximiliano, editado por Guillermo Prieto: *La Orquesta*, que hacía polémica con *El Pájaro Verde*; el *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, que se imprimía en cualquier ciudad donde se aposentaban el presidente Juárez y su gabinete.

A fines de 1867 murió Maximiliano y el imperio concluyó.

A manera de resumen de esta etapa, establecida arbitrariamente, de la consumación de la independencia a la caída del imperio de Maximiliano, podemos decir que la prensa tuvo varias características dignas de enunciar aunque sea someramente.

Salió a la luz pública la primera revista, como la entendemos ahora; iba dirigida a la mujer y se imprimieron en ella las primeras litografías a color. Se publicó también la primera caricatura política. En los inicios de la era independiente se entremezclaban equilibradamente en el contenido de los periódicos los temas literarios, científicos y políticos; pero a partir de los acontecimientos que estuvieron matizados por la violencia (guerra contra Estados Unidos, revolución de Ayutla, la Reforma, intervención francesa y monarquía), la prensa se hace partidista y doctrinaria y la política es el tema fundamental. A su vez, el periodismo informativo fue reducido en tal forma que sólo servía de pretexto para hacer política a través de los comentarios. La opinión pública era influida por la variedad de periódicos con diferentes ideologías, haciéndola más dinámica y politizada. Sin embargo, este condicionamiento es todavía precario por el analfabetismo de la mayor parte de la población, la poca circulación de los periódicos y el alto costo de los ejemplares. En los tercios segundo y último del siglo XIX, el "lenguaje ampuloso, ergotismo y debate sistemático —dice Velasco Valdés—, dieron carácter campanudo a la prensa. Las discusiones en que se hacía gala de cultura, enfáticas y sobrecargadas de retórica eran frecuentes en las páginas de los periódicos".¹⁷

Esta época también estuvo plagada de persecuciones

¹⁷ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 58.

a los periodistas y clausuras de los periódicos, hechos acentuados durante los regímenes conservadores.

La prensa se volvió más profesional. Con la implantación de las prensas mecánicas en que se utilizaron los cilindros "de cola", fue posible hacer mayores tiros, economizar costos y mejorar las impresiones. Muchos escritores vieron como una profesión el periodismo y de ella empezaron a vivir. Se establecieron más formalmente las corresponsalías en el extranjero.

Bajo el signo de la Reforma

Nuevos aires se respiraron con la caída del segundo imperio mexicano y con la reinstalación del régimen republicano presidido por Juárez.

Con una libertad mayor, nacieron más periódicos de todos los matices políticos. En 1868 aparecieron en la ciudad de México *Revista Universal*, *El Recopilador*, *Ilustración Espírita* y *El Correo de México*, entre otros. Este último lo editaron tres de los más renombrados ideólogos de la Reforma: Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto alias "Fidel", e Ignacio Manuel Altamirano.

En Guadalajara se publicó *La Chispa*, "periódico independiente, político y literario de avisos". De periodicidad bisemanal, vendía su espacio para anuncios a "seis centavos renglón la primera vez y tres las repeticiones". El ejemplar costaba una cuartilla (tres centavos).

En Veracruz aparecieron *El Observador* y *El Pensamiento de Veracruz* con artículos de dos eminentes literatos mexicanos: Justo Sierra y Salvador Díaz Mirón.

En 1869 existieron en la capital, entre otros: *El Teatro*, *Bala Roja*, *El Boquiflojo* y *El Búcaro*, editado este último por una de las primeras periodistas mexicanas, Ángela Lozano. Particular mención merece *El Renacimiento*, de Ignacio Manuel Altamirano y Manuel Peredo, en el que según los entendidos se reflejaron la actividad literaria y las ideologías de la época.

En todos estos periódicos y en los de provincia, se nota una marcada inclinación a tratar asuntos literarios, científicos y artísticos, en contraste con los políticos que bajaron de volumen y tono.

Pero pronto esta tranquilidad, en que se gozaba del periodismo literario, del científico y de espectáculos, fue interrumpida en 1871 por nuevas convulsiones políticas. Ante la inminente reelección de Juárez a la presidencia, los seguidores de éste, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, se enfrascaron en una lucha por el poder. Los periódicos, no ajenos a la situación, tomaron partido.

El Ferrocarril, *El Mensajero*, *El Siglo XIX* y *Revista Universal* simpatizaron con la causa de Porfirio Díaz; *La Paz* y *El Federalista* por la de Juárez; *El Monitor Republicano* se declaró neutral y *La Voz de México* atacó a los dos políticos.

En 1872 murió Juárez, quien había logrado reelegirse. De inmediato, la pugna política entre Lerdo y Díaz se recrudeció, pero pronto se impuso el primero. Asumió interinamente la presidencia, para luego ganar las elecciones y gobernar hasta 1876.

En este periodo existieron otros periódicos, de los cuales anunciamos algunos: en 1872, *La Bandera de Juárez*, *El Defensor Católico* y *La Democracia*, en la ciudad de México; en Zacatecas *El Filorama*; en Guerrero, *El Recluta*; en Puebla, *La Lira Poblana*.

En 1874 apareció *El Ahuizote*, célebre por sus caricaturas políticas de gran mordacidad, fundado por el literato Vicente Riva Palacio e ilustrado por el dibujante Villasana. Fueron publicados también *La Revista Universal*, lerdistista, y *El Correo de México* y *El Sufragio Libre*, porfiristas. *La Comuna*, bisemanario, defensor de los derechos femeninos y de huelga; *Los Chiquitines* y *El Periquito*, periódicos infantiles.

El 1o. de mayo de 1875 nació el primer periódico de programa obrerista: *El Hijo del Trabajador*, "destinado a la defensa de la clase obrera y a propagar las doctrinas socialistas". Surgieron también *La Abeja*, "revista semanal de conocimientos útiles, dedicados a la clase obrera e industrial", *La Huelga*, *El Desheredado*, etcétera.

En 1876 se reeligió Lerdo de Tejada, pero pronto vino la reacción de Porfirio Díaz. Éste se levantó en armas, logrando el destierro del presidente reelecto. El 26 de noviembre, Díaz asumió la presidencia de la República iniciándose así la época porfirista, que terminaría en 1911.

En síntesis, durante los gobiernos de Juárez y de Lerdo floreció el periodismo literario y filosófico, bajo la férula del romanticismo. Se percibió una baja en el periodismo combativo, a diferencia de la era pasada inmediata, aunque subsistió el partidarismo. La libertad de prensa fue amplia. La opinión pública que la influía se vio beneficiada, debido a la versatilidad de opiniones e informaciones de las diferentes ideologías existentes. Surgió el periodismo de temas obreros e industriales. Como empresa, el periódico no tuvo adelantos dignos de ser enunciados; como profesión, fue todavía incipiente. Para muchos seguía siendo una actividad accesoria o complementaria. Los consumidores de los periódicos

fueron todavía escasos por las causas ya señaladas con anterioridad.

La prensa en el porfiriato

En 1876, cuando tomó el poder Porfirio Díaz, se publicaban en la capital, entre otros, los siguientes periódicos: *La Producción Nacional*, *La Legalidad*, *El Bien Público*, de tendencias porfiristas; además, *La Bandera del Pueblo*, *El Cascabel* y *El Combate*, este último, bisemanal y anticlerical, después sería diario. Lo dirigió el general Sóstenes Rocha. En 1877 se publicaron otros periódicos; algunos fueron: *La Unión de Obreros* y *La Voz de los Obreros*. Al año siguiente surgió *La Constitución*, de inspiración lerdistista.

En 1879 apareció el reportero a la manera norteamericana. Uno de sus iniciadores fue el priodista Manuel Caballero, director del *Noticioso*. Este audaz caza-noticias conmovía a la opinión pública con sus informaciones que a veces rayaban en el sensacionalismo; tuvo tal éxito, que pronto muchos periódicos empezaron a imitarlo. Así este nuevo tipo de periodismo empezó a coexistir sin menoscabo alguno con el doctrinario o de opinión de gran auge a mediados de siglo. Por supuesto que esta actividad periodística ya la practicaban otros periódicos, como *El Correo del Lunes*, *El Nacional*, *La Prensa*, *El Tiempo*, *El Universal*, pero este reportero la hizo madurar.

Por estas mismas fechas aparecieron periódicos como *El Correo del Lunes*, *La Tribuna*, *La Historia Cantante* (musical), *La Revista Científica Mexicana* y otros.

En 1880, el general Manuel González sucedió a Díaz, pero bien es sabido que tras de la silla presidencial estaba el propio expresidente.

Para el año de 1881 surgieron el *Zócalo*, *El Valle de México*, *El Defensor de la Ley*, *El Correo de la Tarde* y otros más. En este mismo año apareció uno de los periódicos más influyentes en el porfirismo: *El Diario del Hogar*, de Filomeno Mata, valiente periodista que sufrió multitud de problemas por atacar al régimen porfirista. En un principio el ejemplar de este diario costaba 5 centavos, luego 6. Sus principales artículos eran sobre política, poesía, humorismo; además, traía folletines y recetas de cocina. En sus páginas colaboraron Guillermo Prieto, Manuel Palacios, Juan de Dios Peza, Vicente Riva Palacio, Ángel Pola y otros distinguidos escritores de la época. Esta publicación feneció en 1912.

Surgieron también periódicos especializados como *El Foro*, diario de jurisprudencia, dirigido por Emilio Par-

do y Francisco Alfaro; *La Muleta*, semanario de carácter taurino. En Puebla, *La Murga*, especializado en espectáculos, sobre todo teatro y variedades. En 1882 nació otra publicación especializada en filosofía: *Revista Filosófica*, del pelígrafo José María Vigil que pretendía dar a conocer las diferentes corrientes filosóficas de ese tiempo.

En 1883, el bibliógrafo y etnólogo Nicolás León, en contacto con el indígena Juan Tapia, hizo un periódico en dialecto purépecha: *Macehual*, con un tiraje de 50 ejemplares. De estas mismas fechas fue *El Tiempo*, diario católico, intransigente y doctrinario, combatido por tirios y troyanos. Tenía secciones de finanzas, editorial, religiosa (muy abundante), gacetillas, correspondencia del país y extranjera, y anuncios. Fue el primer periódico que construyó exprofeso un edificio. Se debió a Victoriano Agüeros, su editor.

Al concluir su mandato Manuel González, resultó electo presidente Porfirio Díaz para el periodo 1884-1888. De inmediato inició una "política de conciliación", incluyendo en su régimen a todas las corrientes políticas. Los lerdistas, impotentes, optaron por sumarse a la política de Díaz; los militares de la vieja guardia que lo habían acompañado en sus campañas contra Juárez y Lerdo recobraron sus canonjías; a los políticos de la nueva generación liberal, llamados los "científicos", se los atrajo, y lo mismo ocurrió con el resto de los grupos políticos. Así se inicia la era de la "paz porfiriana" que se prolongaría durante 30 años.

En este periodo la prensa presentó varias características. María del Carmen Ruiz Castañeda, acuciosa historiadora del periodismo mexicano, dice:

En 1888 el gobierno tenía en la capital 30 periódicos subvencionados, que requerían para su sostenimiento unos 40 mil pesos al mes; en los Estados, 27 periódicos oficiales y casi toda la prensa local. Según un cálculo aproximado de *El Hijo del Ahuizote*, al Estado le costaba sostener este aparato de propaganda oficial, tanto como los de 248 diputados, los 56 senadores federales y las 27 legislaturas locales, o sea poco más de un millón de pesos al año. Al público le costaba otro millón de pesos sostener la prensa independiente.¹⁸

Este financiamiento tuvo como consecuencias una prensa burocratizada, como apunta Ruiz Castañeda, que servía de instrumento al grupo liberal en el poder, destinado a sostener la filosofía oficial,

¹⁸ Ruiz Castañeda, María del Carmen. *El periodismo y la Revolución Mexicana*, pp. 427-428.

identificada con los intereses de la nueva burguesía de la tierra y de las finanzas, de la casta militar formada durante las luchas reformistas y de los elementos feudales que habían logrado flotar en la corriente renovadora de la reforma.¹⁹

Sin embargo, no todos los periódicos estaban en esa situación. Muchos de ellos eran de oposición y no recibían ninguna subvención del gobierno. Esta oposición, dice Teodoro Torres, vivía "de esa inconformidad aldeana que mandaba remitidos y acusaciones contra el jefe político y el gobernador y clamaba contra el gobierno federal porque sostenía a los caciques".²⁰ Sin embargo, la figura del presidente de la República era intocable.

Conforme pasó el tiempo, la mano suave del porfirismo se tornó dura. A fines de 1888, arreció la persecución a los periodistas opositores. En los Estados se llegó hasta el asesinato. Cuando había un supuesto delito de prensa, el gobierno tenía dos balanzas. Si el periodista era gobiernista, el hecho se consideraba como un ejemplo de libertad de prensa. Pero si era de la oposición,

los jueces fallaban en su contra apoyándose en la "prueba psicológica", maquinación destinada a encubrir los abusos curiales, atribuyendo al acusado propósitos que, de haber puesto en práctica, hubiese producido consecuencias delictuosas.²¹

Llegó el momento en que se amordazó hasta la noticia con el pretexto de que "no convenía alborotar la caballada", expresión festiva del presidente Díaz que quería decir que no se agitara al pueblo. Esta guerra del gobierno contra la prensa de oposición hizo menguar la circulación de los periódicos políticos. Un dato de esta aseveración lo dan las siguientes cifras: en 1883, según estadísticas del *Diario Oficial*, había 300 periódicos, pero para 1891 sólo había 200.

Por estas mismas fechas (1888), se notó un crecimiento del periodismo amarillista. Abundaron publicaciones que exageraban los sucesos de sangre con narraciones detalladas. Representantes de este periodismo fueron las hojas que publicaban los hermanos Blas y Antonio Vanegas Arroyo. Se vendían principalmente en vecindades, corrillos, bodegones, cuarteles, cárceles y mercados. Muchas de estas informaciones eran ilustradas por Manuel Munilla y José Guadalupe Posada.

¹⁹ Ruiz Castañeda, M. del C. *Ob. cit.*, p. 424.

²⁰ Torres, T. *Ob. cit.*, p. 124.

²¹ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 114.

Otros periódicos del mismo tono editados en la editora de los Vanegas Arroyo fueron *La Casera*, *El Centavo Perdido*, *El Jicote*. En Michoacán se publicó otro con el nombre de *Horrorosos Ejemplares*.

En este mismo año, el 1o. de julio salió el primer ejemplar de *El Universal*, dirigido por Rafael Reyes Spíndola, a quien se considera el padre del periodismo moderno de México. Contenía una buena información, organizada ya a la manera de hoy, e institucionalizó el anuncio comercial. Sin embargo, fracasó económicamente. Por esta época aparecieron más periódicos en provincia, pero, como en otras épocas, para morir al poco tiempo de nacidos.

En 1890 surgió la *Revista Nacional de Letras y Ciencias* en la que colaboraron los escritores Justo Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera y Luis González Obregón, este último como secretario de redacción. En provincia fueron editados *La Píldora*, de Mazatlán, Sinaloa; *El Correo de Jalisco*, de Guadalajara, Jalisco.

Para 1892 existían en la República, según el Directorio de Periódicos de la América Latina, 665 periódicos: 28 diarios, 147 semanarios, 81 quincenales, 6 trisemanales, 32 mensuales y 119 sin periodicidad especificada. El Distrito Federal contaba con 96 periódicos, Puebla le seguía con 15 y Mérida con 14.

Las dificultades de la prensa política opositora al porfirismo continuaron presentándose: en abril de 1893 fue suprimido *El Demócrata* y se clausuraron las imprentas de *El 93* y *La Oposición*. En Guadalajara fueron perseguidos los redactores de *Juan Panadero* y en Mérida los de *El Libre Examen*, entre otros.

Ante esta situación, *El Diario del Hogar* del 9 de febrero de 1894 dijo en sus páginas:

La prensa de México ha perdido su poder casi de modo absoluto. Y esto no sólo es perjudicial para ella, que sufre las consecuencias de la enorme susceptibilidad a que han llegado entre nosotros casi todos los hombres que ejercen funciones oficiales, sino también perjudican al gobierno porque el abatimiento a que se va reduciendo a la prensa quita a los gobernantes el único medio que tienen de sondear la opinión pública, de apreciar las aspiraciones populares y de conocer los desaciertos que tienen por consecuencia el desprestigio indirecto del poder superior.

En este año de 94 apareció *La Revista Azul*, dirigida por el literato y periodista Manuel Gutiérrez Nájera. Fue el órgano principal de los hombres de letras de ese

tiempo y del modernismo. Dejó de publicarse el 11 de octubre de 1896.

El 8 de septiembre de 1896, los ciudadanos de la capital de la República fueron testigos de un acontecimiento que en el campo del periodismo nacional tiene suma importancia, porque lo revolucionó en todos sus aspectos: fue fundado *El Imparcial*.

Se trataba de un diario matutino con las características predominantes aún hoy en los diarios; a diferencia de las otras publicaciones, preponderantemente era noticioso. Los comentarios quedaron reducidos a una página del periódico. Permitió la publicidad y prodigó las ilustraciones. Estableció corresponsalías nacionales y extranjeras. Contó con colaboradores bien seleccionados y mejor pagados en comparación con los sueldos estilados, cambió los moldes del formato tradicional e imitó el norteamericano. Popularizó el precio del ejemplar a un centavo (por esa época casi todos los periódicos costaban medio real). Para promover su circulación inició los sorteos, hoy tan frecuentes. Los historiadores señalan que llegó a tener una circulación hasta de 100 mil ejemplares.

Su origen es de carácter político: fue propiciado por el ministro de Hacienda, José Ives Limantour, el funcionario más influyente del porfirismo, para neutralizar las pretensiones políticas del secretario de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda. A su fundador, Rafael Reyes Spíndola, se le subvencionó con cien mil pesos y se le autorizó a beneficiarse con las subvenciones que los gobiernos estatales le asignaran para poner en marcha el periódico. Entonces Reyes Spíndola compró una rotativa Scott; se hizo de peinazos de una planta de estereotipía, adquirió varios linotipos —los primeros usados en México para composición de periódico— y estableció un taller de fotograbado para hacer las primeras tricromías.

Durante el tiempo que permaneció en el poder Porfirio Díaz, estuvo en auge, pero decayó al triunfo de la revolución maderista. Entonces Spíndola lo vendió en medio millón de pesos; durante el gobierno de Victoriano Huerta lo dirigió el poeta Salvador Díaz Mirón, y Manuel Puga y Acal, antes de triunfar Venustiano Carranza; luego fue dirigido por Félix F. Palavicini. El 16 de agosto de 1914 tomó el nombre de *El Liberal* que dirigió el tribuno Jesús Urueta.

Ruiz Castañeda explica su política editorial:

como medio para atraer la atención de las clases populares se sirvió del sensacionalismo informativo. Secundariamente, se consagró al servicio y la

defensa de las clases sociales detentadoras del poderío económico y político del país.²²

En 1898 Ángel Pola estableció el primer dormitorio para voceadores de prensa. En este mismo año se iniciaron *La Revista Moderna*, de tipo literario, que fundó Jesús Valenzuela, y *El Liberal*, de Luis Lara Pardo.

En Guaymas, Sonora, un grupo de estudiantes puso en manos del profesor Plutarco Elías Calles, que llegaría a presidente de la República, el periódico *El Siglo XX*. En Veracruz, apareció *El Dictamen*, diario independiente e informativo, antecesor de su homónimo que aún existe. En Coatepec se hizo *La Voz del Obrero*, redactado por trabajadores manuales.

En 1899 apareció *El País*, diario matutino político-religioso, iniciado por Trinidad Sánchez Santos. Teodoro Torres dice de él:

pudo vivir entre aquella pelea de gigantes gracias a su doctrinarismo admirablemente sostenido por el espíritu combativo de su director... y de su editorialista, don José Elguero, que más tarde ocupó el puesto de director.²³

Fue un combativo crítico del presidente Madero. En sus inicios tuvo un tiraje de 10 mil ejemplares y durante el maderismo alcanzó la cifra de 150 mil. Gracias a esto se pudo modernizar. Su desaparición ocurrió en 1914.

El 7 de agosto de 1900 los hermanos Jesús, Enrique y Ricardo Flores Magón crearon el semanario *Regeneración* con el carácter de periódico jurídico independiente; sin embargo, en diciembre de ese mismo año lo transformaron en periódico de combate. Desde ese momento se volvió el más acendrado crítico del régimen porfirista y del propio presidente de la República. Esto resultó ser algo insólito en esos momentos en que el porfirismo vivía sus mejores días y en que en medio de una prensa burocratizada, la poca opositora sobrevivía en el clandestinaje. La reacción del gobierno no tardó mucho; los Flores Magón fueron perseguidos y encarcelados en varias ocasiones.

A partir de este periódico resurge el periodismo político y doctrinario. Se atacó abiertamente al gobierno y se propagaron las ideas liberales, socialistas y anarquistas; la información pasó a un segundo término.

En 1901 nació *El Monitor Liberal*, de José P. Ribera, y *El Disloque*, de José y Domingo Arriola. En San

Luis Potosí se publicó *El Demófilo*, hecho por Camilo Arriaga y dirigido por Juan Sarabia.

En 1902 Ricardo Flores Magón, al salir de presidio, se encargó de *El Hijo del Ahuizote*.

Ruiz Castañeda encuentra la causa del auge de la prensa política en la creación de los clubes liberales, que la impulsaron. "Un diario liberal anuncia en septiembre de 1902 que, pese a las persecuciones, hay cerca de 300 periódicos en todo el país."²⁴

En 1903 los Flores Magón y otros periodistas fundaron *Excelsior*. También fueron editados: *El Colmillo Público*, *La Muela del Juicio*, *La Voz de Juárez* y *El Insurgente*.

Ante la creciente persecución varios periódicos fueron publicados en el exilio, principalmente en los Estados Unidos. Uno de ellos fue *Humanidad*, fundado en 1904 por Santiago R. de la Vega, en San Antonio, Texas. Periódico de ideas socialistas que no sólo atacaba al presidente Díaz, sino que también luchaba en favor de la clase obrera mexicana.

En este mismo año fueron publicados en esta capital *Arte y Letras*, de Alfredo Chavero, bien hecho y con buenas ilustraciones. *Los Sucesos*, periódico amarillista de Miguel Necochea y Pedro Hagestein.

En 1905, lo más significativo fue la impresión de *El Demócrata*, hecho en San Pedro de las Colonias, Coahuila, y fundado por Francisco I. Madero.

Para 1906 la prensa disminuyó el espacio destinado al periodismo informativo para ampliar el de opinión, con marcadas tendencias políticas. Los acontecimientos sociopolíticos como la huelga de Cananea, las intentonas de revueltas en la frontera con los Estados Unidos en contra del gobierno, el lanzamiento del programa del Partido Liberal Mexicano y luego, en 1907, las matanzas de obreros en Río Blanco, provocaron en la prensa virulentas polémicas que polarizaron las opiniones ante el gobierno a favor o en contra.

En esta situación aparecieron más periódicos: en junio de 1907, en Los Ángeles, California, *Revolución*, de ideología anarquista, redactado por Praxedis Guerrero, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera. En la ciudad de México, *El Presente*, de Juan Sánchez Azcona; *El Heraldo*, vespertino de *El Imparcial* y *Savia Moderna*, donde sobresalieron los artículos de Antonio Caso, Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán y otros escritores y pensadores. También surgió *El Diario* como digno competidor

²² Ruiz Castañeda, M. del C. *Ob. cit.*, p. 433.

²³ Torres, T. *Ob. cit.*, p. 131.

²⁴ Ruiz Castañeda, M. del C. *Ob. cit.*, p. 435.

de *El Imparcial*, editado por el italiano Enrique Simonetti y cuyo director era Juan Sánchez Azcona. De acuerdo con las investigaciones de Velasco Valdés, aquí se publicó por primera vez en la prensa mexicana una página deportiva.

He esperado pacientemente el día en que el pueblo mexicano esté preparado para escoger y cambiar a sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin atentar contra el crédito nacional y sin estorbar el progreso del país. Creo que ese momento ha llegado...

estas palabras del presidente Porfirio Díaz fueron parte de una entrevista que le hiciera el periodista norteamericano James Creelman en 1908.

La reacción de sus opositores a esas declaraciones pronto se hizo sentir; brotes revolucionarios estallaron en Coahuila y Chihuahua. Por todas partes surgieron partidos políticos y órganos periodísticos voceros de éstos, que difundían los programas. Pero el gobierno de inmediato acalló la algarabía política: las persecuciones se rigorizaron.

Otros dos interesantes periódicos fueron publicados en este año: *El Diablo Rojo*, semanario obrerista y *No Reelección*, del patriota Aquiles Serdán, que fue hecho en Puebla.

Para 1909 la prensa porfirista estaba en la bancarota moral. El 4 de noviembre de ese mismo año el periódico *México Nuevo* que dirigía Juan Sánchez Azcona dijo que, hasta ese entonces, el público sólo leía la prensa oficial, pero que al fortalecerse el movimiento iniciado por la prensa de oposición, y sobre todo cuando los periodistas se identificaron con el pueblo, éste empezó a leer la prensa prerrevolucionaria. Este dicho lo corroboraba un dato que el mismo diario publicaba: 10 años atrás, *El Imparcial* tiraba 100 mil ejemplares, y en noviembre de 1909 sólo tiraba 40 mil.

Y continuaba la producción de más periódicos políticos. Este año fueron publicados varios con ese carácter: *El Debate*, simpatizante de Ramón Corral, quien al año siguiente sería vicepresidente y Díaz presidente de la República una vez más. En este periódico escribieron algunos de los intelectuales más relevantes del porfirismo que apoyaban la reelección del dictador: Luis del Toro, Nemesio García Naranjo, Ángel Pola. Otros órganos fueron *El Antirreeleccionista*, vocero del Centro Antirreeleccionista Nacional. Sus fundadores fueron Moisés A. Sanz, Félix F. Palavicini y José Vasconcelos; *El Partido Democrático*, dirigido por Jesús

Urueta y redactado por Luis Cabrera y Diódoro Batalla; y el ya mencionado *México Nuevo*.

En las postrimerías de 1909 se preparó la reelección de Porfirio Díaz. Éste manifestó su desacuerdo a reelegirse; sin embargo, el partido de los "científicos" lo persuadió y logró que aceptara su postulación. El 26 de junio de 1910 se llevó a cabo la elección. Los resultados fueron los esperados y temidos: el viejo dictador y Ramón Corral, como vicepresidente, gobernarían al país durante el sexenio 1910-1916. Los partidos políticos y la prensa de oposición manifestaron su desacuerdo. El gobierno arremetió contra ellos. Varios periódicos en ese año fueron clausurados: *El Paladín*, *El Chinaco*, *El Sufragio Libre*, *El Antirreeleccionista*, *Redención*, *El Constitucional* y *El Diario del Hogar*, entre otros.

Pero la oposición era ya incontenible. El clamor revolucionario subía en oleadas por el norte y el sur del país. Estaban contados los meses de la era porfirista.

Abriremos un paréntesis al final de esta etapa de la historia del periodismo mexicano para señalar algunas de sus características.

La libertad de prensa en los inicios del porfirismo no tuvo tropiezos, pero conforme el régimen se fortaleció y surgieron las críticas a su política, aparecieron taxativas con el uso legalista de los delitos de prensa. Fueron perseguidos y encarcelados los periodistas intransigentes y las imprentas clausuradas.

Por otro lado, el gobierno ideó un medio sutil para controlar la prensa: la subvención, lo que ocasionó que un sector de la prensa (la mayoría) se burocratizara y se convirtiera en un vehículo de propaganda de la clase gobernante. Esto tiene repercusiones en la opinión pública, que es uniformada y adormecida.

Se desarrolló el periodismo informativo y apareció su exageración: el amarillismo. En la penúltima década del siglo XIX, la más floreciente del porfirismo, la información predominó en los periódicos y la opinión se redujo a su mínima expresión. Con este cambio, el régimen se encontró más protegido de las críticas.

Sólo hasta los albores del siglo XX empezó a resurgir la prensa de opinión, precisamente cuando tomó bríos la oposición al gobierno. La prensa política y partidista brotó por todos lados, sin que el gobierno, a pesar de las represiones, pudiera aplastarla.

Muchos periódicos entonces, dice Jesús Silva Herzog, "contribuyen a mantener vivo el descontento... así como también a preparar los gérmenes ideológicos del movimiento revolucionario".²⁵ La opinión pública,

²⁵ Silva Herzog, Jesús. *La Revolución Mexicana*, p. 55.

pues, con nuevos canales que la alimentaban, con nuevas y divergentes opiniones e informaciones, se nutrió en la variedad, y despertó dinámica y actuante.

En esta época, a pesar de que aparecieron los primeros periódicos con una circulación hasta de 100 mil ejemplares, era todavía ínfima la penetración de la prensa en la población del país. En 1910, el 70% de la población de 10 o más años era analfabeta, lo cual quiere decir que sólo un 30% podía leer los periódicos; sin embargo, la realidad era que su circulación era sumamente reducida y la mayoría de ellos eran locales; por otra parte, el alto costo por ejemplar hacía difícil su adquisición; y no menos importante era que a muchas personas no les interesaba leerlos.

Al igual que en las etapas anteriores, muchos periódicos permanecían poco tiempo en circulación. Podemos anotar varias causas de esta situación: una política, el encarcelamiento de los periodistas y la clausura de las imprentas; otra económica, los altos costos para la producción de los periódicos, la escasez de papel y la competencia y, finalmente, la emigración de personal de esta actividad a otras más atractivas económicamente y sin los peligros que implicaba en esa época trabajar en un periódico.

Durante casi todo el porfirismo, las condiciones industriales para producir periódicos fueron precarias. *El Imparcial* inició la era industrial del periodismo mexicano.

La prensa contó con dos medios nuevos de subsistencia: la subvención gubernamental y la publicidad comercial. Tanto una como la otra se institucionalizaron y persisten hasta la actualidad.

Esto supone un beneficio, y también las consecuencias negativas de todos conocidas: se populariza el periódico al vender a bajo precio los ejemplares; se establecen las bases para hacer del periodismo una profesión y una actividad económica que permite vivir; muchas personas empiezan a dedicarse exclusivamente a trabajar en periódicos.

Se presentaron los inicios de la futura organización periodística: apareció el reportero dedicado a cazar noticias; se cimentó el articulista; se especificaron mejor las funciones del editor, director, jefe y secretario de redacción; se establecieron las corresponsalías nacionales y extranjeras y aparecieron los primeros responsables de secciones.

Para finalizar, haremos una reseña histórica del periodismo gráfico y de las publicaciones especializadas.

La prensa en la Revolución:

La mecha estaba encendida. En los Estados del norte y del sur de la República el incendio revolucionario se propagaba. Miembros de los partidos liberal y antirreeleccionista se habían alzado en armas contra la imposición. Casi al mismo tiempo, Francisco I. Madero, candidato independiente a la presidencia, protestaba por las elecciones fraudulentas e invitaba al pueblo a levantarse en armas. A pesar de las medidas de terror dictadas por Díaz, pronto la revuelta se extendió a toda la República. Incapaz de poder detener el impulso revolucionario, Díaz pactó con los revolucionarios encabezados por Madero y renunció a la presidencia, quedando como presidente interino León de la Barra (mayo de 1911), para que luego, mediante elecciones populares, tomara el mando Madero el 6 de noviembre del mismo año.

Bajo una libertad de expresión absoluta, por esta época existían, *El Nacional*, de Trinidad Sánchez Santos; *Diario Republicano*, de Rafael Martínez (*Rip Rip*); *La Actualidad*, de Ernesto Chavero; *La Ilustración Mexicana*, de Diego Arenas Guzmán; *La Guacamaya*, político-obrerista, de Fernando Torroella; *Panchito*, ilustrado por el pintor José Clemente Orozco; *El Mañana*, satírico y antimaderista, de Jesús M. Rábago; la revista *Multicolor*, también antimaderista, del español Mario Vitoria, con caricaturas de Ernesto García Cabral.

El órgano maderista por excelencia fue *Nueva Era*, fundado por Gustavo Madero y dirigido por Juan Sánchez Azcona.

Otros periódicos fueron: *El Noticioso Mexicano*, de Vicente Garrido Alfaro; *El País*, de José Elguero; *La Tribuna*, de Nemesio García Naranjo, y *El Imparcial*, de Spíndola, que atacaban a Madero.

También apareció *La Patria*, semanario católico, y *La Prensa*, de Francisco Bulnes.

En las postrimerías del régimen maderista, la prensa revolucionaria coincidió con la reaccionaria en atacar a Madero. En esta forma la opinión pública se unificó en contra del gobierno, aunque por diferentes causas e intereses.

En 1913, durante la decena trágica, fueron asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez. Entonces el general Victoriano Huerta, ocupó la presidencia después de un efímero gobierno de Pedro Lascurain.

Durante este gobierno espurio nacieron *La Voz de Juárez*, propiedad de dos mujeres; *El Diablo*, de Gonzalo de la Parra; y *El Renovador*, fundado por José María Bonilla. Todas estas publicaciones se distinguieron por su antihuertismo.

Las publicaciones que simpatizaron con Huerta fueron: *El Imparcial*, *El Noticioso Mexicano*, *El País*, *La Tribuna*, *The Mexican Herald*, *El Independiente*, *El Diario*, *El Universal* y *La Nación*, es decir, toda la prensa que había nacido bajo los auspicios del porfirismo.

A la muerte de Madero y al asumir la presidencia interina Huerta, quien representaba la contrarrevolución, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, enarboló la bandera de la legalidad y desconoció al presidente golpista. Así se inició una nueva etapa de la Revolución Mexicana: la constitucionalista que trataba de reivindicar la Constitución, violada por el asesinato de Madero y la usurpación del poder por el general Huerta.

Ruiz Castañeda nos dice sobre la prensa de este periodo:

con el auxilio de los hombres de letras, el campo constitucionalista contó con periódicos casi a raíz de la campaña. Los ideólogos se valieron de la prensa estadounidense y de los periódicos fronterizos —*La República*, *El Progreso*, *La Voz de Sonora*, *El Paso del Norte*— para hacer propaganda revolucionaria.²⁶

El Constitucionalista apareció el 2 de diciembre de 1913, con el patrocinio de Carranza y la dirección de Salvador Martínez Alomía. Era el órgano oficial del gobierno constitucionalista.

En 1914, cuando llegaron los constitucionalistas triunfantes a la capital, después de derrotar definitivamente a las fuerzas huertistas, se encontraron con *El Imparcial* que todavía se publicaba. Para contrarrestarlo, los revolucionarios crearon *El Liberal*. Sus directores fueron sucesivamente Jesús Urueta, Gersayn Ugarte, Ciro B. Ceballos y Anastasio Rojas. El precio por ejemplar era de 2 centavos y contenía de 6 a 8 páginas.

Rafael Martínez (*Rip Rip*) hizo otro periódico constitucionalista: *El Demócrata*, sucedáneo del antiguo *Demócrata* fundado por Madero en San Pedro de las Colonias. Tenía ediciones simultáneas en San Luis Potosí, Puebla, Monterrey y Piedras Negras. El ejemplar costaba 3 centavos y tenía de 4 a 6 páginas. Durante

la Primera Guerra Mundial simpatizó con los alemanes. Este periódico pasó después a manos de Vito Alessio Robles, y posteriormente fueron sus directores Fadrique Méndez y Benigno Valenzuela. Dejó de publicarse en 1926

En este mismo año de 1914 existieron otras publicaciones: *La Voz de la Patria*, *La Reforma Social*, *El Constitucional* y *El Hogar*, revista esta última de Emilia Enríquez de Rivera. Fue considerada en su tiempo como la mejor publicación femenina.

En los últimos meses de 1914 —anota Ruiz Castañeda— se enfocan y analizan tanto los aspectos políticos de la Revolución cuanto sus metas sociales, y propugnan explícitamente una nueva reforma encaminada a lograr la liberación de las clases productoras de la sociedad. Un criterio revisionista inspira los editoriales que recomiendan el estudio y la revocación de las concesiones onerosas para el país, otorgadas por los gobiernos anteriores a súbditos de países extranjeros.²⁷

A fines de 1914 se produjo la escisión revolucionaria. El carrancismo, el zapatismo y el villismo se enfrascaron en una lucha cruenta por el poder. Esto tuvo de inmediato repercusiones en la prensa. Surgieron los periódicos partidistas de las diferentes facciones revolucionarias.

La Convención fue inspirado por los grupos zapatistas y villistas. Hubo otros simpatizantes de estas corrientes: *El Monitor*, *La Opinión* y el *Radical*. El grupo zapatista publicó *Tierra y Justicia*.

Las principales publicaciones carrancistas fueron, aparte del mencionado *Demócrata*, *El Eco de México*, en Los Ángeles, California; *El Paso del Norte*, en El Paso, Texas; *La Raza*, en San Antonio, Texas; *El Progreso*, en Laredo; *El Pueblo*, en Veracruz, fundado por el inquieto Félix F. Palavicini; *La Vanguardia*, en Orizaba, donde destacaron el pintor Gerardo Murillo y los periodistas Manuel Becerra Acosta, Luis Castillo Ledón, y José Clemente Orozco con sus grabados; *La Voz de la Revolución*, en Mérida; *El Liberal*, *La Opinión* y *El Dictamen*, en Veracruz; *La Reforma Social*, en Hermosillo; *La Tribuna*, en Torreón, y *El Popular*, en Nogales.

La prensa carrancista —dice Ruiz Castañeda— “se acoge a la protección oficial y, por lo mismo, se subordina a las inspiraciones de la jefatura militar”. Esto ocasiona que no tenga independencia el periodista, pero

²⁶ *Ibidem*, p. 453.

²⁷ *Ibidem*, p. 453.

sí —agrega la mencionada historiadora—, permite la unidad revolucionaria de criterios, de cuya falta adoleció el maderismo. Los periódicos constitucionalistas del periodo 15-16 “forman la lógica y la conciencia de la revolución”.²⁸

El 10. de octubre de 1916 apareció el decano de los diarios capitalinos aún en circulación: *El Universal*, de Félix F. Palavicini, con elementos tipográficos que le proporcionó el gobierno. Con este periódico se reinició la empresa industrial periodística, interrumpida con la desaparición de *El Imparcial*.

Pacificado el país y dueño de la situación el carrancismo, el 18 de marzo de 1917 Rafael Alducin fundó *Excelsior*, todavía en actividad. Con él se apuntaló el periodismo industrial mexicano. Otros periódicos que nacieron este año fueron: *El Cuarto Poder*, de Arturo Cisneros, clausurado por denigrante; *Confeti*, festivo, de Manuel Mañón; *El Universal Ilustrado*, y *El Vespertino*, de Rafael Solana.

En Torreón apareció *La Opinión*, diario que todavía existe; lo fundó Rosendo Guerrero. Cuenta con servicios informativos extranjeros y una apreciable circulación.

En Guadalajara surgió *El Informador*, aún activo. Su fundador fue Álvarez del Castillo. Su circulación se extiende a los Estados de Colima, Nayarit y Michoacán.

El Constituyente y *El Escudo* se publicaron en Querétaro; y en Yucatán, *La Prensa*, nocturno de Miguel Cantón.

En 1918 empezaron a circular en la capital *ABC*, semanal ilustrado; y *Mefistófeles*, de espectáculos, fundado por Armando María y Campos.

En provincia sobresalió *El Mundo*, de Tampico, cuyo fundador fue Vicente Villasana, quien murió asesinado por cuestiones políticas. Este periódico informativo prevalece aún y alcanza su circulación a los Estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, el sur de Texas, Estados Unidos y Veracruz.

En 1919 se fundó *El Heraldo de México*. Su fundador y propietario fue el general y político Salvador Alvarado. Sus directores fueron, en este orden: Vito Alessio Robles, Gonzalo de la Parra y Modesto C. Rolland. Como redactores figuraron Manuel Carpio, Martín Luis Guzmán y Fernando Mora. Este periódico inició las historietas (*comics*) a colores con temas nacionales. Así apareció la historieta vernácula con “Don Catarino y su apreciable familia”. Sus creadores fueron el ilustra-

dor Salvador Pruneda y Carlos Fernández Benedicto, quien hizo los títulos y diálogos. Dejó de circular en 1923.

El poeta colombiano Miguel Ángel Osorio y Benítez, cuyo seudónimo era Ricardo Arenales, publicó en Monterrey *El Porvenir*, existente aún. Es uno de los diarios más influyentes en el norte del país.

Al iniciarse el régimen presidencial de Álvaro Obregón, funcionaba en la capital *El Décimo*, periódico de espectáculos y deportes, *El Liberal*, de Luis Manuel Rojas, y *México Moderno*, de artes y letras, dirigido por Enrique González Martínez.

En Puebla nació el diario *La Crónica* que fundó Francisco de Velasco. Periódico bien hecho y de criterio independiente.

Azulejos, de literatura y arte, de Pablo Prida Santacilia y Ramón Riveroll, salió en 1921; lo mismo que *El Heraldo de la Raza*, de Alfonso Taracena.

En 1922 se agruparon por primera vez los periodistas, a instancias del ministro Plutarco Elías Calles, quien sucedería en la presidencia a Álvaro Obregón. La agrupación se llamó Sindicato de Redactores y Empleados de la Prensa. Posteriormente cambió su nombre por el de Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, al extenderse a toda la República.

Este año fueron publicados *El Bolchevique*, semanario de caricaturas, de Carlos Inclán; *El Universal Gráfico*, diario vespertino tabloide, cuyo primer director fue Puig Casauranc; *Cronos*, de la tarde, de Martín Luis Guzmán; *Jueves de Excelsior*, dirigido por Gonzalo de la Parra; *El Libro y el Pueblo*, encabezado por Jaime Torres Bodet y Rafael Heliodoro Valle, y encaminado a la difusión bibliográfica; *Toros y Deportes*, bajo la responsabilidad de Regino Hernández Llergo y Rafael Solana.

En Torreón apareció *El Siglo*, llamado después *Siglo de Torreón*, diario informativo de calidad. Inicialmente lo dirigió Joaquín Moreno; luego José E. Campos y ahora Antonio Juanbelz.

En 1923 surgieron *El Arquitecto*, de Alfonso Pallares; *Desde las Sombras*, editado por ciegos; y varios periódicos estudiantiles, entre ellos *Eureka*, de Miguel Alemán, quien sería presidente de la República años después.

Durante el periodo de Obregón la libertad de prensa no tuvo muchos percances, al decir de Velasco Valdés;

pero tan relativa benevolencia derivaba, según decires, de que (Obregón) no temía mucho a la oposición simplemente retórica, porque le parecía

²⁸ *Ibidem*, p. 455.

inocua, pues para casos que lo merecían confiaba en los castigos corporales o en el incontrastable poder de "los cañonazos de cincuenta mil pesos" (léase soborno).²⁹

En 1924, cuando asumió la presidencia Plutarco Elías Calles, fue reabierto *El País*, que otrora dirigiera Trinidad Sánchez Santos. Su director fue Taurino Castañeda; el jefe de redacción, Fernando Díez Urdanivia; y entre sus articulistas: René Capistrán Garza y Alfonso Junco. Su resurrección fue corta.

Es interesante señalar otras publicaciones que aparecieron este año: *La Imprenta en México*, vocero mensual de la Asociación de Industrias gráficas; *AMM*, órgano de la Asociación Médica Mexicana; *El Sonido Trece*, del compositor musical Julián Carrillo.

En 1925 Félix F. Palavicini fundó y dirigió *El Globo*. Rentó servicios de las agencias internacionales más importantes del mundo, además de servicios nacionales de primera. Contaba con corresponsalías en varias ciudades del extranjero. Informativo por excelencia, tenía variadas secciones y un volumen apreciable de publicidad comercial. Conflictos políticos arruinaron este excelente periódico.

Iniciaron también su publicación la revista literaria *Continental*, fundada y dirigida por Eduardo Doblado; *El Pulgarcito*, de la Secretaría de Educación Pública, dedicada a la niñez con fines didácticos; y *Contemporáneos* publicación literaria, portavoz de la nueva corriente de literatos como Jaime Torres Bodet y Salvador Novo.

En Mérida nació *El Diario de Yucatán*, de Carlos R. Menéndez, influyente diario del sureste de la República. En Culiacán apareció *El Diario de Sinaloa* y en Tlaxcala *El Noticiero*.

1926: en febrero se publicó en esta capital *Rotograbado*, semanario de actualidad, bajo la responsabilidad de Samuel Ruiz Cabañas. *Toros y Deportes* lo editó la Compañía Periodística Nacional; y Abraham Vitar y Alfonso Icaza iniciaron *Redondel*, deportivo y taurino.

En el mes de abril de 1927 el presidente Calles implantó la previa censura en los periódicos, a causa de un intento de asonada. Salieron deportados algunos periodistas: Félix F. Palavicini, Victoriano Salado Álvarez y José Elguero, a quienes se acusó de estar inodados en el complot.

Un diario del medio día se publicó este año: *El Imparcial*, de Miguel Nocochea. También fueron editados:

Mujer, quincenal ilustrado, dirigido por María Ríos Cárdenas, que dejó de publicarse en 1929; *El Día*, de Benigno Valenzuela, que muere al año siguiente; *La Nación*, de Raúl Castellanos; *El Liberal Gráfico*, amarillista, de Fernando Gaxiola; *Diversiones*, sobre espectáculos, de Mario Lozano Méndez, y *El Pensamiento*, revista de Palavicini, antigobiernista.

1928: reciente el asesinato de Obregón, quien se había reelegido presidente de la República, apareció *La Prensa*, todavía en circulación. En un principio lo dirigió José E. Campos. El tabloide costaba 19 centavos el ejemplar. Tenía dos secciones y forro en rotograbado monocromo. Inició las secciones dominicales con una en rotograbado o huecograbado.

En 1929 salieron: *Argos*, quincenal policíaco; *El Cómic*, humorístico; y *Crisol*, revista de historia, política e información general, patrocinada por el Bloque de Obreros Intelectuales.

El 19 de febrero de ese mismo año inició su circulación *El Nacional Revolucionario*, hoy *El Nacional*, como órgano oficial del gobierno. Su primer director fue *Basilio Badillo*.

También se editaron *El Soldado y la Patria*, bajo la dirección del general Cristóbal Rodríguez; *El Timbre Postal*, filatélico, y *Bandera Roja*, editado por el líder comunista Hernán Laborde.

En 1930 salieron al público *Correo y Transportes*, trisemanal; *Música*, mensual; *Nuestra Ciudad*, revista a colores; *La Palabra*, furibundo órgano católico; *Universidad Nacional de México*, revista de la UNAM, dirigida por Pablo Martínez del Río; *Ferrocarriles*, vocero oficial del gremio ferrocarrilero; *Eurindia*, izquierdista, realizada por el Bloque de Escritores Revolucionarios.

En 1931 Puig Casauranc fundó el *Resumen* cuyo director fue Salvador Novo. También de esa época: *Ariel*, masónico, de Enrique V. Santos; *El Popular*, diario en rotograbado que fundó Gonzalo de la Parra; *La Época*, bisemanal católico, dirigido por José Murillo Erro; *El Soldado*, revista dedicada a la tropa; *México al Día*, revista en rotograbado y a colores, que fundó Salvador Peredo.

En provincia hubo tres periódicos de importancia: *El Mexicano*, de Mexicali creado por el político Enrique Bordes Mangel; *El Diario del Sureste*, fundado en Mérida por Humberto Lara y Lara.

Para este año, según dato de Velasco Valdés, existían en el país 491 periódicos "de todas tendencias y periodicidad".³⁰

²⁹ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 204.

³⁰ *Ibidem*, p. 223.

En 1932 apareció, entre otros, *La Familia*, cuyo director fue Francisco Sayrols; en 1933, *Sucesos*, fundada por Rafael Martínez (*Rip Rip*); *Criminalia*, mensual, en la que colaboraron Raúl Carrancá y Trujillo, José Ángel Cenicerós, Luis Garrido y Francisco González de la Vega.

De 1910 a 1934 la prensa tuvo ciertas características que nos obligan a detenernos para explicarlas aunque sea en forma rápida. María del Carmen Ruiz Castañeda señala varias:

la caída de la dictadura porfirista tuvo efectos inmediatos en el periodismo político, por cuanto que determinó la vuelta a la libertad irrestricta de expresión.

En un principio, la nueva era de la prensa favorece a los periódicos que habían hecho oposición al régimen liquidado. La creciente demanda de ejemplares fatiga a las viejas prensas y nuevos órganos para satisfacer la avidez de información y orientación de la sociedad conmovida desde sus cimientos.³¹

Sin embargo, esta libertad de prensa, que algunos consideraron "libertinaje", produjo desorientación en los órganos periodísticos. Un síntoma fue, al decir de Luis Cabrera,

la anarquía que reina en las ideas de la prensa al tratar los asuntos públicos y aun publicar, sin criterio ninguno, cualquier clase de rumores o noticias. Puede afirmarse, en efecto, que los periódicos que se dicen simpatizadores de la Revolución marchan enteramente a ciegas y a veces contra sus mismos intereses y contra sus propios ideales, sin darse cuenta de ello.³²

Por supuesto que esta desorientación de los propios periódicos repercutió en la opinión pública, que se vio también desorientada en estos momentos iniciales del movimiento revolucionario.

Pero este error, en los primeros momentos de la Revolución, fue evitado por la prensa constitucionalista, que se impuso como tarea limpiar la imagen de la Revolución, empañada por los acontecimientos anteriores. Para esto, se volvió doctrinaria, nacionalista y revolucionaria. Inició una campaña para mexicanizar las inversiones; tomó las banderas de los oprimidos, al pedir tierras para los campesinos y mejores condiciones para los obreros.

³¹ Ruiz Castañeda, M. del C. *Ob. cit.*, p. 444.

³² Citado por Ruiz Castañeda en su libro aquí aludido, ver p. 447.

Otra característica se viene a agregar a la prensa a raíz de la contrarrevolución de 1913-14 y de las pugnas entre los revolucionarios en los años subsiguientes: se hace partidista. Apareció un pronunciado tono propagandístico en los periódicos. De acuerdo con Ruiz Castañeda, los diferentes grupos revolucionarios vieron que el apoyo de la opinión pública era necesario para triunfar. Así aparecieron diferentes órganos periodísticos que defendían y difundían sus respectivos programas.

La más consciente fue la carrancista: se hizo didáctica y populista. Educó a la opinión pública sobre su causa y se acercó al proletario, y no solamente a las élites.

Volvió, pues, a resurgir el periodismo de opinión, combativo, vociferante a veces, doctrinario; sin embargo, el informativo, ya cimentado, no perdió terreno como había sucedido antaño. La multitud de acontecimientos revolucionarios lo alimentaban y los lectores ávidos lo demandaban; al igual que los comentarios que sobre esos hechos se hacían.

En este periodo nacieron la mayoría de los grandes periódicos que aún subsisten: *El Universal*, *Excelsior*, *La Prensa*, etcétera. Sus tirajes ya fueron apreciables en relación con otras épocas. Su circulación trascendió la capital y llegó a los Estados. Se puede, pues, hablar ya de periódicos nacionales. También surgieron en provincia varios diarios con un tiraje estimable que circularon en más de un Estado. Por otra parte, se siguió dando el mismo fenómeno de otras épocas: nacían muchas publicaciones, pero también muchas desaparecían.

El periódico entró a la era industrial definitivamente: era cosa común la producción mecanizada de los periódicos con el uso del linotipo, la rotativa y el grabado. Muchos editores vieron también que era un negocio lucrativo.

Como consecuencia, se definió plenamente el periodista asalariado y aparecieron otros empleados como el fotógrafo y el corrector de estilo; además de los cajistas, prensistas, formadores, etcétera; hechos que, por otra parte, reflejan la división del trabajo y los procesos de producción de esta actividad industrial.

En forma natural, esto desembocó en la formación de agrupaciones que defendían los intereses de los trabajadores.

La prensa en la actualidad

De 1934, año en que el general Lázaro Cárdenas es

elegido presidente de la República, a esta fecha, la prensa tiene ciertas características de las cuales enunciaremos, brevemente, algunas:

En el país existen actualmente 147 publicaciones periodísticas diarias y 118 de otra periodicidad. Su tiraje manifestado es de 5 100 751 ejemplares. El Distrito Federal cuenta con el mayor tiraje: 2 309 525 ejemplares y 30 publicaciones; le siguen Tamaulipas con 312 800 ejemplares y 25 periódicos; Veracruz con 310 500 ejemplares y 21 periódicos; finalmente Nuevo León con 309 837 ejemplares y 6 periódicos.

Hoy en día es el periodismo informativo el que consume el lector mexicano. El mayor número de lectores de diarios leen las páginas de información general y, según opinión generalizada, aquella alusiva a espectáculos (deportes, cine, teatro). Por el contrario, las páginas editoriales (periodismo de opinión) son las menos leídas.

¿Las causas? Son varias. Una de ellas, con la que se especula bastante, es la simpatía al gobierno que muestran los editorialistas y la tradicional actitud antigubernista de la gente. Sin embargo, esto no deja de ser una hipótesis, que solamente el estudio acucioso y científico puede comprobar o desechar.

Las principales fuentes de ingresos de los periódicos son la publicidad comercial y la política, la circulación y las suscripciones. Pero el mayor porcentaje de ingresos es el de la publicidad comercial y política. Son los dos pilares económicos que sostienen a los periódicos. En la situación actual, sin estos dos factores, un periódico profesional difícilmente podría sostenerse. Las consecuencias de esta dependencia son fáciles de adivinar. La orientación editorial de la prensa se ve condicionada por los intereses de estos factores —y algunas veces determinada. Con la venta de ejemplares, que implica la venta directa y las suscripciones, sería utópico que actualmente se sostuviese la prensa. El costo de producción de un ejemplar de diario es de aproximadamente \$2.50 y se vende al público a \$1.00. En una ocasión un viejo periodista mexicano sacó un periódico sin anuncios, y pretendió basar sus ingresos en la circulación, pero al poco tiempo quebró.

Mucho se ha especulado sobre la tendencia ideológica de la prensa mexicana. Un primer esfuerzo sistemático por entenderla es el que ha hecho el joven Enrique León Martínez. Inspirándose en las categorías establecidas por la analista e investigadora Jeanne Hersch, clasificó la prensa metropolitana en conservadora, liberal y radical. Para tal efecto analizó los editoriales “que los periódicos y revistas investigados publicaron durante

dos meses”. El resultado arrojó 6 diarios conservadores, 2 liberales y ningún diario radical. Con sus deficiencias, este primer intento del joven licenciado en Ciencias Políticas es un indicador que nos sirve provisionalmente para conocer las tendencias de la prensa de la ciudad de México y más generalmente de la nacional.³³

El mayor adelanto que ha tenido la prensa nacional, principalmente la del Distrito Federal, ha ocurrido en el aspecto industrial y empresarial. Hoy en día casi todos los diarios que se editan en la ciudad de México cuentan con una magnífica maquinaria de producción: rotativas que imprimen grandes tirajes, linotipos automáticos, etcétera. Ya es de rutina encontrar periódicos que son impresos en más de una tinta, utilizando el sistema de *offset*. Diariamente se publican ediciones especiales a cuatro tintas. La mayoría de los periódicos posee edificios propios, hechos exprofeso. Tienen toda gama de departamentos para el proceso de producción: dirección, gerencia, redacción, talleres, etcétera. Tienen diferentes tipos de transporte de locomoción para movilizar a su personal de redacción a cualquier parte. Incluso uno de estos diarios cuenta con un heliopuerto en las azoteas de su edificio. No se escatiman gastos para mandar reporteros al extranjero a “cubrir” algún acontecimiento relevante. Como se ha visto en otra parte de este informe, los servicios cablegráficos internacionales más importantes del mundo proveen de material informativo. En fin, una fiebre industrial y de competencia por informar mejor y más oportunamente se ha extendido. Por lo que respecta a la provincia, en varias capitales de los Estados hay uno o dos diarios que, sin tener tal desarrollo industrial y tecnológico, satisfacen la demanda del público.

Los periodistas se pueden tipificar por su actividad en: reporteros (lo cual implica al redactor; sólo en dos publicaciones estas funciones están separadas), editorialistas, comentaristas, columnistas. La mayoría de ellos se han hecho en las redacciones. Los sueldos que perciben no son del todo justos, ya que sus jornadas de trabajo empiezan en la mañana y terminan a altas horas de la noche. Sin embargo, ya hay algunas empresas periodísticas que han empezado a reconocer su trabajo y les pagan mejor.

Un factor que ha coadyuvado a profesionalizar al periodista son las escuelas de periodismo. Ya es apre-

³³ León Martínez, Enrique. *Características de la información periodística sobre el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional* (Tesis), pp. 23-26.

ciable el número de periodistas que trabajan en los diarios y semanarios, y que son egresados de estas escuelas. Y, aunque todavía son pocos, paulatinamente irán ocupando más lugares en las redacciones.

En la actualidad, hay varias escuelas de periodismo diseminadas en la República. En la ciudad de México existen: la especialidad de Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Escuela de Ciencias y Técnicas de Información en la Universidad Iberoamericana; la carrera de periodismo en la Universidad Femenina de México; la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García", y la carrera en Ciencia de Comunicación Social en la Universidad Anáhuac. En Guadalajara, Jalisco, hay dos: la Escuela de Periodismo "Pío XII" y la de la Universidad Femenina. En el Puerto de Veracruz está ubicada la Facultad de Periodismo, adscrita a la universidad estatal. En Puebla está la Escuela de Periodismo del Instituto Social Femenino. En Chihuahua, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, también se estudia esta disciplina. Por último, tenemos noticias de que en la Cadena de Periódicos "García Valseca" y en la ciudad de Monterrey se imparten cursos de periodismo.

Los periodistas, los oficinistas, los linotipistas, los cajistas, los prensistas y formadores, tienen sus propias asociaciones y sindicatos. Por su parte, los fotógrafos y editores de periódicos cuentan con sus organizaciones. Los voceadores, expendedores y repartidores de periódicos, a su vez, están agrupados en una Unión. Según la Ley Federal del Trabajo, éstos no son asalariados sino comerciantes que revenden un artículo; empero tienen una gran fuerza y en varias ocasiones han dado muestra de ella frente a los propietarios de los periódicos. (La nomenclatura y direcciones de estas agrupaciones se apuntan en otra parte de este trabajo.)

La relación de trabajo de empleados y patrones de las empresas periodísticas la describe fielmente Velasco Valdés:

En el 90% de los casos las editoras están obligadas a emplear exclusivamente personal de centrales obreras. A veces, para eludir esta exigencia, los propietarios organizan sindicatos de empresa con estipulaciones muy poco severas, o formulan contratos individuales; pero corren el peligro, nada teórico, de que ingieran las organizaciones de Artes Gráficas, atrayendo a su órbita al personal laborante.

Los sindicatos serios y poderosos imponen cuantiosas prestaciones establecidas en la Ley Federal

de Trabajo o que, sin estarlo, han conquistado los obreros y tienen fuerza obligatoria.

Afortunadamente los contratos eliminan por lo menos los "salarios de hambre", los despidos arbitrarios y los tratamientos peyorativos; pero tienen una cláusula inconveniente que, perjudicando al editor, en nada beneficia a los asalariados, antes bien les resta bríos y voluntad. Si hay algunos aptos en puestos inferiores a los de otros desobligados o ineptos, los primeros no pueden mejorar ni económica ni jerárquicamente, porque los sindicatos tienen tabulaciones rígidas para puestos fijos y un escalafón preestablecido que nada sabe de aptitudes. Esto se ahonda, porque quienes trabajan a conciencia se echan a cuestras las tareas de los incumplidos, mismos que siguen percibiendo puntual e íntegramente salarios que no devengan.³⁴

3.2 Cine:

En México el cine empezó como espectáculo. El ingeniero Salvador Toscano abrió en 1877 la primera sala de exhibición en la ciudad de México. Además de las películas que habían hecho los hermanos Lumière, exhibía algunos noticieros o documentos de actualidad. Ante el inmediato éxito que tuvo el espectáculo, Toscano hizo las primeras filmaciones mexicanas de que se tenga memoria. El crítico de cine Antonio Magaña Esquivel dice que se basaban en los acontecimientos que se suscitaban en la capital de la República "como un desfile militar, una ceremonia cívica, o personajes famosos en diversas actividades o circunstancias, un Consejo de Ministros, el general Díaz paseando a caballo por Chapultepec". Al estallar la Revolución Mexicana, "el ingeniero Toscano salió al campo, viajó en trenes militares, presencié alguna batalla".³⁵ Era, pues, la realidad de ese momento, la que le proporcionaba las anécdotas y los temas para sus películas. Consciente o inconscientemente, este personaje fue el primero que hizo periodismo cinematográfico en México.

A partir de los filmes de Toscano empezaron a producirse películas mudas, unas de entretenimiento y otras de carácter documental y ciertamente informativo. Así se filmaron "Las Fiestas del Centenario", "El Incendio del Palacio de Hierro", "Un día en Xochimilco" y "Viernes de Dolores". Todas eran cortos metrajes de un rollo. Las películas de entretenimiento basaron sus argumentos en novelas y obras de teatro.

³⁴ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 230.

³⁵ Magaña Esquivel, Antonio. *Cincuenta años de revolución*, t. IV, p. 461.

En 1923, con la película "Almas Tropicales", se cerró la época de oro del cine mudo con una producción anual de 10 cintas en promedio y nació el cine hablado que irrumpió de los Estados Unidos. Hasta 1930 se filmó la primera película mexicana sonora: "Más fuerte que el deber". En 1931 se filmó "Santa". Y a partir de 1932 la producción cinematográfica aumentó. Ese año se hicieron 6 filmes; en 1933 se realizaron 20; en 1934, 36; en 1935, 22, y en 1936, 25. Con la realización de "Allá en el Rancho Grande" en 1937 se iniciaron las películas de temas folklóricos que llevarían al auge a la industria cinematográfica del país. En ese año fueron producidas 38 películas; aumentando en los años subsiguientes esas cifras hasta producir, en 1959, 83 películas. Todos estos filmes eran de entretenimiento.

Por otra parte, en el periodismo cinematográfico, aunque de menor producción, no dejaron de elaborarse noticieros. En 1940 se fundó una casa productora profesional: EMA, cuya tarea fue filmar sucesos de actualidad. En el presente existen cinco productoras de noticieros y revistas, de las cuales cuatro están en el Distrito Federal y una en Guadalajara. Sus nombres son: "Barbachano Ponce", "Productores Unidos", "Noticiero Actualidades" y "Noticiero Continental y Estrellas y Deportes", con sede en el Distrito Federal. En Guadalajara: "Provincia en Marcha". Estas casas producen un total de 11 noticieros. Generalmente son semanarios y cubren casi toda la República. Los noticieros son: *EMA, CÁMARA, Telerrevista, Cine Verdad, Cine Mundial, Cinescopio, El mundo al Instante, Actualidades, Noticiero Continental, Estrellas y Deportes y Provincia en Marcha*. Es variada su temática; incluyen reportajes de actualidad nacionales e internacionales (estos últimos se los proporcionan las principales casas productoras de noticieros de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania Occidental y España). Además presentan notas de deportes, cine, teatro, política, ciencia, casos curiosos y chistes, no faltando la publicidad comercial y política que introducen entre nota y nota. Al igual que en la prensa, de estos dos últimos renglones de publicidad depende su funcionamiento y subsistencia.

Los noticieros que nos llegan del extranjero más importantes son: *Actualidades Francesas y Movietone*.

Enseguida daremos a conocer algunas estadísticas que nos darán una idea de su distribución y penetración en el espectador, además de algunos datos complementarios a la exposición inicial:

1. *Noticieros EMA y Cámara:*

Presidente: Manuel Barbachano Ponce
 Director general: Carlos González Villamil
 Dirección: Córdoba 48, México 7, Distrito Federal

1.1 *Noticiero EMA:*

Director: Carlos Loret de Mola
 Fundación: 1940

Exhibición:	Cines	Butacas
Distrito Federal	31	68 526
Interior	363	387 589
Total:	394	456 115

1.2 *Noticiero CÁMARA:*

Director: Fernando Marcos
 Fundación: 1957

Exhibición:	Cines	Butacas
Distrito Federal	28	67 524
Interior	346	366 664
Total:	374	434 188

2. *Telerrevista y Cine Verdad:*

Presidente: Manuel Barbachano Ponce
 Gerente general: Jorge Barbachano Ponce
 Director técnico y de noticieros: Miguel Barbachano Ponce
 Dirección: Córdoba 48, México 7, Distrito Federal

2.1 *Telerrevista:*

Director: Miguel Barbachano Ponce
 Fundación: enero 1o. de 1951

Exhibición:	Cines	Butacas
Distrito Federal	28	52 509
Interior	416	410 661
Total:	444	463 170

2.2 *Cine Verdad:*

Director: Carlos Velo
 Fundación: enero 1o. de 1953

Exhibición:	Cines	Butacas
Distrito Federal	27	49 607
Interior	393	390 174
Total:	420	439 781

3. Productores Unidos, S. A.: *Cine Mundial, Cinescopio, El Mundo al Instante*:

Director General: Fernando Arévalo B.
Dirección: Av. Universidad 1074, México 13, Distrito Federal

3.1 *Cine Mundial*:

Fundación: julio 21 de 1955
Exhibición: circuito "A"*

	Cines	Butacas	Exhibiciones
Distrito Federal	31	68 101	
Interior	239	318 725	403
Total:	270	386 826	

Promedio total de espectadores por inserción: 1 955 910

Circuito "B"

	Cines	Butacas	Exhibiciones
Distrito Federal	27	58 615	
Interior	200	250 007	305
Total:	227	308 622	

3.2 *Cinescopio*:

Fundación: noviembre 22 de 1956
Exhibición: circuito "A"

	Cines	Butacas	Exhibiciones
Distrito Federal	27	58 615	
Interior	220	262 096	302
Total:	255	369 258	

Promedio total de espectadores por inserción: 1 815 334

Circuito "B"

	Cines	Butacas	Exhibiciones
Distrito Federal	25	51 509	
Interior	204	262 096	290
Total:	229	313 605	

* *Cine Mundial* y *Cinescopio* se distribuyen, cada uno, en dos circuitos, "A" y "B", con exhibición en diferentes rutas de cine.

Promedio total de espectadores por inserción: 1567 474.

Promedio total de espectadores por inserción: 1 531 374

3.3 *El Mundo al Instante*:

Fundación: diciembre 6 de 1962.

Exhibición:	Cines	Butacas	Exhibiciones
Distrito Federal	39	94 486	
Interior	424	514 766	285
Total:	463	609 252	

Promedio total de espectadores por inserción: 3 003 924

4. *Noticiero Actualidades*:

Gerente general: Lauro Quintana Ortega
Dirección: Plaza de la República 32-403, México, Distrito Federal

Este noticiero se estrena la primera y tercera semana de cada mes. El número total de cines en que se exhibe es de 253 con un total de 315 711 localidades. Se calculan 4 cupos por semana, o sea más de 1 250 00 espectadores en 16 Estados.

Cinematográfica América Unida, S. A. produce dos noticieros semanales: *Noticiero Continental "A"* y *Noticiero Continental "B" (Estrellas y Deportes)*.

Gerente general: Fernando Hernández Bravo

Gerente: Lucero Hernández Bravo

Director: Felipe Morales

Fundación: 1950

Dirección: Plaza de los Ferrocarriles 3, 2o. piso

5.1 *Noticiero Continental "A"*

Exhibición:	Cines	Butacas
Distrito Federal	18	42 505
Interior	179	*
Total:	296	

5.2 *Noticiero Continental "B"*

Exhibición:	Cines	Butacas
Distrito Federal	21	40 230
Interior	93	*
Total:	114	

* No hay datos al respecto.

6. Noticiero *Provincia en Marcha*:

Director general: Carlos Cortez Vázquez

Fundación: 1955 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco

Dirección: Tolsá 554, Guadalajara

Sobre su exhibición sólo se reporta que abarca las zonas del centro y el Pacífico de la República.

3.3 *Radio*:

En 1903 fueron establecidas dos estaciones radiotelegráficas experimentales en Cabo Haro, Sonora, y Santa Rosalía, Baja California. Con ello se inició la era de la radiodifusión en México. Pero las primeras que prestaron servicio público fueron las estaciones de Cerritos, Sinaloa y Xcalak, Quintana Roo, en 1909. En 1911 la red nacional contaba con 9 estaciones que eran "capaces —dice el profesor Antonio Pérez Elías— de asegurar la comunicación mexicana con otros países del continente".³⁶

Una de las más potentes radioemisoras del mundo y la más potente en México se construyó en Chapultepec, Distrito Federal, en 1918.

En 1923 la red nacional ya tenía 27 unidades de instalaciones radioeléctricas (radiotelegrafía y radiotelefonía); 8 en la zona del Pacífico; 7 en las del Golfo de México y 12 en la del centro. Al finalizar 1923 funcionaban 4 radiodifusoras comerciales (una de ellas, la más potente, la de "El Buen Tono", S. A.) y 3 culturales en manos del gobierno.

A partir de este momento el desarrollo de la radiodifusión se aceleró. En 1929 había 17 estaciones comerciales y 2 culturales, de onda larga.

Al finalizar 1930 el gobierno, que autorizaba las estaciones desde 1923 a base de permisos anuales, estableció las concesiones. La primera fue dada a la estación más importante que aún existe: la XEW, en el Distrito Federal, en 1931.

En 1932 comenzaron a funcionar 10 nuevas estaciones comerciales en el Distrito Federal; 6 en Tijuana, Baja California; 5 en Ciudad Juárez, Chihuahua; 3 en Mexicali, Baja California; 3 en Nuevo Laredo, Tamaulipas; 2 en Matamoros, Tamaulipas; y una en Piedras Negras, Coahuila. Es notorio que había una inclinación

³⁶ Pérez Elías, Antonio. "Desde el primer telégrafo hasta la red de Microondas", en revista *Comunicación y Transporte*, núm. 9, enero-marzo de 1968, época II, p. 43.

a fundarlas cerca de la frontera con los Estados Unidos. El profesor Pérez Elías da una explicación al fenómeno: "Las ciudades fronterizas fueron las más escogidas para aprovechar el auditorio y los anunciantes norteamericanos fronterizos, ya acostumbrados, entonces, a la radiodifusión".³⁷

Por esas mismas fechas se establecieron 21 estaciones más en diversas poblaciones, capitales de Estados y ciudades principales. En 1942 ya existía una apreciable red de radiodifusoras en el territorio nacional. Las últimas entidades en tener radiodifusoras fueron Hidalgo en 1945, Tlaxcala en 1948, Tabasco en 1954 y el territorio de Baja California en 1956. Así, salvo el territorio de Quintana Roo, todas las entidades federativas contaron con emisoras comerciales; hace poco se estableció una comercial en Quintana Roo, quedando así completa la red nacional.

En 1935 se instaló la primera estación de onda corta en el puerto de Veracruz. La segunda, en este mismo puerto, en 1936. La tercera en el Distrito Federal, en 1937; y la cuarta en 1939 en el mismo D. F. De 1941 a 1950 se establecieron 9 más: 6 en la ciudad de México y las restantes en Tapachula, Chiapas; Morelia, Michoacán y Hermosillo, Sonora. En el lapso de 1950 a 1962 se instalaron 4 en el Distrito Federal y una en Ciudad Mante, Tamaulipas, sumando 19 estaciones de onda corta en todo el país.

La frecuencia modulada comenzó a usarse en 1952 en las radiodifusoras comerciales. En 1962 ya existían ocho: seis en el Distrito Federal; una en Monterrey, Nuevo León, y otra en Matamoros, Tamaulipas.

De 435 radiodifusoras que había en 1962, el 97% (422) eran comerciales y sólo trece culturales.

En 1967 había 532 estaciones radiodifusoras en todo el país. De ellas, 509 eran comerciales y 29 culturales. Por su frecuencia las comerciales se distribuían así: 457 AM, 16 OC, 25 FM y 11 repetidoras; y las culturales de la siguiente manera: 10 AM, 10 OC y 3 FM. El mayor número de estaciones comerciales de AM se localizó en los Estados de Baja California con 25, Coahuila con 28, Chihuahua con 32, Distrito Federal con 28, Jalisco con 32, Michoacán con 25, Sonora con 34; Tamaulipas con 35 y Veracruz con 38. Las entidades con más radiodifusoras de OC fueron el Distrito Federal con 9 y Veracruz con 2; y de FM el Distrito Federal con 16 y el Estado de Nuevo León con 4. Las repetidoras se localizaron en las entidades de Coahuila, Jalisco,

³⁷ Pérez Elías. *Ob. cit.*, pp. 44-45.

Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz, con dos cada una.

Por otra parte, de las estaciones culturales de AM, el mayor volumen se localizó en el Distrito Federal y en Veracruz con dos cada uno; de OC en Chihuahua y Distrito Federal también con tres cada uno; finalmente de FM en el Distrito Federal, Hidalgo y Jalisco con una en cada entidad.

Las cifras más recientes que proporciona la Secretaría de Comunicaciones y Transportes arrojan 661 radiodifusoras, de las cuales 588 son comerciales y 29 culturales. De las comerciales, 515 son AM, 49 FM y 18 OC; de las culturales, 12 son AM, 3 FM y 10 OC.

Existen varias radiodifusoras que por diferentes motivos vale la pena mencionar. La XEW es la estación comercial de más prestigio y potencia en el país. Su programación es fundamentalmente viva y muy variada. Otras estaciones importantes son la XEX y XEQ, que han dado énfasis al periodismo, y RCN y Radio Mil.

Una de las estaciones culturales más importantes es la XEUN de la Universidad Nacional. Su equipo transmisor y estudios están instalados en la Ciudad Universitaria, Distrito Federal. Su potencia es de 50 000 watts. Se pueden mencionar otras estaciones culturales: la XESE de la Secretaría de Educación Pública; la XEICM, del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio también en el Distrito Federal; la XEUDS, de la Universidad de Sonora; y la XEUMT, de la Universidad Iberoamericana del Distrito Federal.

El gobierno mexicano tiene Radio Gobernación, estación con personal propio que produce en los estudios de la XEW, la programación del gobierno federal, que por ley deben transmitir todas las estaciones del país.

Enseguida transcribimos la opinión del profesor norteamericano Walter B. Emery sobre la programación de las estaciones comerciales de radio en el país:

el grueso de transmisiones que pude monitorear en diversas partes del país, durante un periodo de cuatro semanas, consistieron en su mayor parte en breves informes de noticias y música grabada de tipo popular mexicano y español (en ocasiones agradablemente sentimental y romántica) intercalada frecuentemente con anuncios comerciales, tipo *spot*.

Y agrega el profesor Emery:

Mi impresión basada en audiciones bastante extensas y en el análisis de más de 50 horas de programas que grabé en las regiones norte, centro y sur

del país, es que la radiodifusión en México es más acusadamente comercial que en los Estados Unidos.³⁸

Periodismo radiofónico: el primer noticiero radiado —dice Velasco Valdés— se inició el 28 de julio de 1930, auspiciado por el diario *El Universal*, en la CYL, radiodifusora ya desaparecida. Tenía dos ediciones diarias con el nombre de “Radio Mundial”. Emitía el santoral, información local y extranjera (esta última era proporcionada por la Agencia United Press), anuncios, editorial, notas sociales y deportivas, “el crimen del momento” crónicas de espectáculos, etcétera.³⁹

Por las mismas fechas apareció otro patrocinado por el periódico *Excelsior* y difundido en su estación radiodifusora, CYX. Durante varias horas del día difundía boletines de prensa sobre los principales acontecimientos.

Posteriormente, las difusoras comerciales de más importancia incluyeron noticieros en su programación, que fueron patrocinados por empresas de productos comerciales. El mismo Velasco Valdés apunta otros dos noticieros importantes de esa época pionera: el primero, patrocinado por la Secretaría de Educación Pública en las siglas XFX, que además de dar noticias, incluía cuestiones literarias y docentes. El segundo fue de carácter musical y llevó el nombre de “Revista Musical del Aire” por la XEX (1937).

Después, el periodismo por radio se extendió a todas las radiodifusoras del Distrito Federal y de la provincia.

La mayor parte de la información que difunden las estaciones de radio de la capital es proporcionada por los periódicos. Sus departamentos de radio elaboran boletines que son enviados a los estudios para su difusión. En provincia, la situación es todavía más precaria; los locutores seleccionan la información de los diarios y, tal como está o en un resumen, es “lanzada al aire”.

Esta situación revela en términos generales que las radiodifusoras no cuentan con canales suministradores de material informativo de las agencias nacionales o extranjeras, y que tampoco tienen un equipo de reporteros y redactores que recojan y redacten la información.

Sin embargo, esta situación está por cambiar. Los empresarios de la radiodifusión han empezado a descubrir la importancia que tiene el periodismo por este medio. Algunas estaciones han alquilado los servicios informativos de agencias nacionales e internacionales. Y cuando se suscitan acontecimientos de interés (encuentros

³⁸ Emery, Walter B. “La radiodifusión en México”, artículo inédito.

³⁹ Velasco Valdés, M. *Ob. cit.*, p. 245.

deportivos, espectáculos, hechos políticos), tanto nacionales como internacionales, manda a su propio personal a realizar controles remotos, poniendo a veces en jaque a la prensa escrita. Desgraciadamente estos progresos del radio-periódico todavía son aislados y no forman una situación generalizada.

Quizá por esta misma razón la competencia entre el radio y la prensa no tenga caracteres peligrosos. Incluso los mismos periódicos tienen cuidado de suministrar sólo las primicias informativas de lo que publicarán en sus páginas. De esta manera, el periodismo radiofónico, además de ser subsidiario de la prensa escrita, es su medio de publicidad.

3.4 Televisión

En 1949 se autorizó en la República el canal 4, a favor de la empresa "Televisión de México, S. A." que fue la primera estación televisora. En 1950 envió sus primeras imágenes, y rápidamente se desarrolló este medio. Para 1962 ya había 17 empresas más con 23 canales en total, cinco de éstos en el Distrito Federal y tres en cada una de las siguientes entidades: Jalisco, Nuevo León, Chihuahua y Baja California Norte; en Sonora dos y en Tamaulipas dos; uno en Colima y otro en Coahuila. Uno de estos canales era cultural: el 11, del Instituto Politécnico Nacional; el resto eran comerciales.

Ya para 1967 había 34 estaciones de televisión, incluyendo repetidoras: 33 comerciales y 1 cultural, que cubrían 14 Estados y el Distrito Federal. En la actualidad (julio de 1972), hay 68 televisoras, de las cuales 67 son comerciales y 1 cultural; las 67 comerciales son de frecuencia normal, y la cultural es de ultra alta frecuencia y cubren 19 entidades y el Distrito Federal. Existen otras 4 televisoras no registradas oficialmente.

La industria de la televisión era, hasta hace poco, un monopolio sostenido por Telesistema Mexicano, S. A., que presiden los accionistas de las estaciones XEWTV y XHTV, y que controlan los canales 2, 4 y 5 de la ciudad de México. Sin embargo, parece que se ha visto minado por la aparición de dos canales independientes: el 8 y el 13. Con este factor de competencia, la televisión mexicana está saliendo beneficiada: se está presentando una programación más variada y ágil, tanto en su función de entretener como en la de informar.

En cambio, la televisión educativa se ha quedado rezagada. Sin embargo, la Secretaría de Educación Pú-

blica pugna por fomentarla. En los últimos años ha venido difundiendo una serie de programas culturales y científicos por la TV comercial, además de cursos de alfabetización. El gobierno tiene en sus planes darle más impulso. El primer paso lo ha dado con el acuerdo presidencial del 29 de junio de 1969 que modifica la Ley Federal de Radio y Televisión y faculta al Estado para hacer uso de esos medios en la educación.

Además, el canal 11, propiedad del Instituto Politécnico Nacional, ha pasado a ser manejado por el Estado para fines culturales, a través de la Secretaría de Educación Pública.

A partir de que el canal 13 fue comprado por la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (institución financiera paraestatal), la programación sufrió ciertos cambios: de ser grabada, ahora buena parte se transmite en "vivo"; por otro lado, se observa en ella una tendencia culturalista.

El Periodismo por TV:

La televisión informativa nació al mismo tiempo que la de entretenimiento (1950). Con grandes limitaciones técnicas y de personal empezaron a difundirse los primeros noticieros. Al igual que en el radio, los tomó en sus manos la prensa escrita. En las redacciones de los periódicos se formaron los departamentos de televisión donde se confeccionaron las informaciones para este medio. En los inicios de la TV, comentaristas y reporteros de periódicos hicieron en forma independiente su entrada, pero pocos fueron absorbidos plenamente. Su actividad periodística fue sólo subsidiaria de su trabajo en el periódico.

A fines del sexenio pasado se observa una tendencia hacia la centralización de la información, sobre todo en el seno de Telesistema Mexicano. Anteriormente había numerosos noticieros que estaban patrocinados, en general, por empresas privadas o por la prensa escrita. Telesistema optó entonces por eliminar toda esa variedad de noticieros y constituir una Dirección General de Información, que se encargó de planificar la información periodística transmitida por TV. Como resultado de esta planificación se dio preponderancia a dos programas en especial: "24 horas", que se transmite diariamente a través del canal 2 (se presume que es el de mayor "rating") a partir de las 11 p.m. con un horario más o menos abierto; y "Hoy Domingo", transmitido generalmente de las 10 a las 16 horas con una interrupción de 2 horas para transmitir el partido de fútbol dominical.

En esta misma época, podemos ubicar los cambios en las políticas informativas de los diversos canales de televisión, cambios que se hacen más patentes si los manejamos en números:

En 1969 el 15.27% de la programación total semanal del canal 2 estaba dedicado a programas informativos y de comentario.

El canal 4 ocupaba aproximadamente el 8.4% cada semana y el canal 5 empleaba apenas un 2% de sus transmisiones semanales a programas noticiosos.

Gracias a estos datos, podemos observar que en ese año Telesistema Mexicano ocupaba un 9.35% de su tiempo total semanal de transmisiones en programas de comentario e información.

En 1972 el canal 2 emplea el 22.37% de su programación total en este tipo de programas. El canal 4 el 9.8% y el canal 5 el 19%. Éste es el canal que ha sufrido un incremento más significativo, equivalente al 17%.

Durante el año en curso Telesistema dedica aproximadamente el 17% de su programación completa a los programas periodísticos, acusando un incremento del 7.6% en relación con 1969. Como vemos, la política informativa de Telesistema se ha traducido en la ampliación de sus horarios noticiosos.

Por su parte, Televisión Independiente de México (canal 8) ocupaba en 1969 el 8.9% de sus transmisiones completas en programas informativos, mientras que en 1972 emplea un 7.5%. Aparentemente hay un detrimento en ese porcentaje. Esto se debe a que las transmisiones del canal 8 en 1969 eran únicamente por las tardes, por lo que el tiempo mencionado es proporcional. Actualmente existe un incremento que se hará más evidente si lo mencionamos en horas: en 1969 el canal 8 ocupaba apenas 4 horas 45 minutos en programas noticiosos, mientras que en 1972 ocupa 10 horas 40 minutos, lo que acusa un incremento de 6 horas.

En 1969 el canal 11 dedicaba un 6.25% de su tiempo semanal a los programas noticiosos. En 1972 este canal emplea tan sólo el 5.47% en programas estrictamente noticiosos (Telemex y el Noticiero del I.P.N.) aunque, de hecho, el 80% de su programación está constituida por programas de comentarios periodísticos y culturales.

En octubre de 1969 el canal 13, entonces de reciente creación, tenía el 2.2% para programas informativos, porcentaje que en 1972 ascendió a 4.62%.

Tal parece que el periodismo de televisión es el más cercano competidor del escrito. El cine y la radio se han

rezagado en esta carrera informativa. Empero, los entorpecidos no llegan a observar una derrota de la prensa, ni los editores se sienten intranquilos. Aunque no hay cifras comparativas, la prensa no ha tenido bajas en su circulación y sí, en cambio, aumenta. Más bien se predice una "coexistencia pacífica" en la que ambos medios se complementarán en la tarea de informar y orientar a la opinión pública.

Las telecomunicaciones en el futuro de los medios audiovisuales:

Un acontecimiento aún reciente en el campo de las telecomunicaciones, tendrá repercusiones muy importantes en los medios informativos: radio, televisión, e incluso la prensa escrita.

El 10 de octubre de 1968 se inauguraron la red nacional de microondas, la Torre Central de Telecomunicaciones, ubicada en el Distrito Federal, y la estación terrena para comunicaciones vía satélite establecida en Tulancingo, Hidalgo. Estas instalaciones (que colocan a México entre las diez naciones mejor comunicadas del mundo) y el avanzado sistema de telecomunicaciones, permiten establecer comunicación directa e inmediata con todos los países que cuenten con medios adecuados de recepción. Además, con la red nacional de microondas, se constituye la base de la ampliación de los servicios telefónicos de larga distancia; de radio, televisión y del desarrollo de la telefonía rural.

La instalación de la red de microondas comprendió la construcción de 274 estaciones en el interior de la República, 62 terminales y 212 repetidoras. La red cubre 21 rutas troncales a través de aproximadamente 20 mil kilómetros de enlaces de comunicaciones.

En la torre central se instalaron equipos del sistema de microondas, centro de conmutación y monitores, telex nacional e internacional, servicio telegráfico internacional, servicios radioeléctricos y generales.

La estación de Tulancingo tiene un reflector parabólico de 32 metros de diámetro que puede orientarse en cualquier dirección. Tiene transmisores, receptores, conmutadores, monitores y una terminal de microondas. Recibe y transmite programas de televisión en blanco y negro y en colores, de radio, señales de telegrafía, telefonía, telefotografía, facsímiles y otros servicios. Está equipada con 84 canales de telefonía, uno de video y dos para sonido, con posibilidad de aumentarse, de inmediato, hasta 120 canales, o más.

Con estos adelantos, el radio y sobre todo la televisión, cuentan para el futuro con un alcance y una penetración difícil aún de predecir.

4. *Leyes y reglamentos que regulan el funcionamiento de la prensa, el cine, el radio y la televisión*

4.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, hoy vigente, establece en su artículo 6o. la libertad de expresión. A la letra dice:

la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público.

En el artículo siguiente está la disposición relativa a la libertad de prensa:

es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos.

El artículo 20 de la Carta Magna establece los jurados populares para aquella persona que haya cometido algún delito por medio de la prensa contra el orden público o la seguridad interior o exterior de la nación. El mencionado artículo dice en su fracción VI:

Será juzgado en audiencia pública por un juez o jurado de ciudadanos que sepan leer y escribir, vecinos del lugar y Partido en que se cometiere el delito, siempre que éste pueda ser castigado con una pena mayor de un año de prisión. En todo caso serán juzgados por un jurado los delitos cometidos por medio de la prensa contra el orden público o la seguridad exterior o interior de la nación.

El artículo 30 prohíbe los comentarios políticos a publicaciones confesionales. En la parte que interesa dice:

Las publicaciones periódicas de carácter confesional, ya sea por su programa, por su estilo o simplemente por sus tendencias ordinarias, no podrán

comentar asuntos políticos nacionales ni informar sobre actos de las autoridades del país, o de particulares, que se relacionan directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas.

Existe la Ley de Imprenta para el Distrito y Territorios Federales, reglamentaria de los artículos 6o. y 7o. constitucionales. Fue dada en el Palacio Nacional de la ciudad de México, el 9 de abril de 1917, por el entonces presidente de la República Venustiano Carranza, y publicada en el *Diario Oficial* el 12 de abril de ese mismo año.

La Ley Reglamentaria del artículo 130 constitucional contiene artículos relativos a la prohibición de comentarios políticos a publicaciones confesionales. Fue publicada en el *Diario Oficial* del 18 de enero de 1927, siendo presidente de la República Plutarco Elías Calles. El artículo 16 dice:

Bajo el nombre de publicaciones periódicas de carácter confesional quedan comprendidos los manuscritos, impresos, y en general todo periódico, pliego u hoja que se venda, exponga o distribuya en cualquier forma, ya al público en general, ya a los afiliados a determinadas religiones, sectas, y en que por medio de la palabra escrita, del dibujo, grabado, litografía, fotografía, rotograbado o por cualquier otro medio que no sea la palabra hablada, se propaguen o defiendan franca o encubiertamente, doctrinas religiosas.

No será obstáculo para la aplicación de las penas correspondientes la circunstancia de que las publicaciones de que se trata no salgan a la luz pública con toda regularidad.

Luego, en el artículo 19, se señala: "Los procesos por infracción a lo prevenido en esta Ley nunca serán vistos en jurado."

El artículo 20 de la misma ley reglamentaria dice:

La autoridad judicial federal por la Secretaría de Gobernación, en las capitales de los Estados o territorios por los Gobernadores respectivos, y en los demás municipios por los Presidentes Municipales. A los empleados y funcionarios públicos responsables en la vía administrativa de infracciones en esta materia, las penas les serán impuestas por la Secretaría de Gobernación mediante el conducto del superior jerárquico que corresponda.

El Código Penal que rige para el Distrito y Territorios Federales en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero federal, establece barreras legales a la prensa en el título segundo: delitos

contra la seguridad interior de la Nación: rebelión, sedición y otros desórdenes públicos. En el Título Octavo sobre delitos contra la moral pública, ultrajes a la moral pública o a las buenas costumbres y apología de los delitos y los vicios. Finalmente en el Título Vigésimo: delitos contra el honor: injurias, difamación y calumnia.

El 12 de junio de 1951 salió publicado en el *Diario Oficial*, un reglamento de los artículos 4o. y 6o., fracción VII, de la Ley Orgánica de la Educación Pública, sobre publicaciones y revistas ilustradas en lo tocante a la cultura y a la educación.

En 1948 México firmó un convenio internacional para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas.

El 29 de diciembre de 1956 el presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, expidió la Ley Federal sobre el Derecho de Autor con la que se protege la obra del escritor, incluso la del periodista.

En 1937 el entonces presidente de la República, Lázaro Cárdenas, decretó la franquicia postal de publicaciones periódicas por considerar que la "función social de la prensa sería es un factor muy importante para lograr la difusión de la cultura popular".

Existen otras leyes que rigen la publicidad y propaganda de productos a través de los medios. En 1965 entró en vigencia el Código Sanitario de la República en el que hay artículos relativos a propaganda de anti-conceptivos, sobre bebidas alcohólicas y contra la salud y la higiene. En 1960 se reglamentó la propaganda de medicamentos y productos que se les equiparan. En ese mismo año fue publicado otro reglamento que regula la publicidad de productos de perfumería y artículos de belleza. En el reglamento para el registro de comestibles, bebidas y similares también hay artículos referidos a su propaganda.

- 4.2 El cine, la radio y la televisión tienen su propia legislación. Durante el régimen del presidente Miguel Alemán fue promulgada la Ley de la Industria Cinematográfica, que empezó a regir el 1o. de enero de 1950. Posteriormente (27 de noviembre de 1952) sufrió una reforma su artículo 1o. El 7 de agosto de 1951 se reglamentó esta ley. El reglamento contiene artículos relacionados con la expresión del pensamiento por el cine. El 8 de enero de 1960 el presidente Adolfo López Mateos expidió la Ley Federal de

Radio y Televisión, reformada por acuerdo presidencial del 29 de junio de 1969.

5. *Nombre y dirección de las principales asociaciones y sindicatos de prensa en el país.*
- 5.1 Asociación de Editores de Periódicos Diarios de la República Mexicana, A. C.
Domicilio: Avenida Morelos 58-10o. piso, México, Distrito Federal.
- 5.2 Asociación de Fotógrafos de Prensa
Domicilio: Zacatecas 30, México, Distrito Federal.
- 5.3 Asociación Mexicana de Periodistas, A.C.F.
Domicilio: Filomeno Mata 8 - tercer piso, México, Distrito Federal.
- 5.4 Club Primera Plana, A. C.
Domicilio: Avenida Juárez 70-20, México, Distrito Federal.
- 5.5 Asociación de Periódicos Independientes.
Domicilio: Bucareli 18-5o. piso, México, Distrito Federal.
- 5.6 Asociación de Corresponsales Extranjeros en México
Domicilio: Roma 41, México, Distrito Federal.
- 5.7 Asociación de Editores de los Estados
Domicilio: Avenida Morelos 58, primer piso, México, Distrito Federal.
- 5.8 Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión, A. C.
Domicilio: Enrico Martínez 38 y Río Tigris 53, México, Distrito Federal.
- 5.9 Asociación Mexicana de Redactores de Aviación, A. C.
Domicilio: Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.
- 5.10 Sindicato de Empleados de Periódicos
Domicilio: Bucareli 12-105, México, Distrito Federal.
- 5.11 Sindicato de Trabajadores de Publicaciones Herrerías
Domicilio: Balderas 96-501, México, Distrito Federal.
- 5.12 Sindicato Nacional de Redactores de Prensa
Domicilio: Av. Oaxaca 56-10o. piso, México, Distrito Federal.

- 5.13 Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa
Domicilio: Av. Morelos 37-408, México, Distrito Federal.
- 5.14 Unión Linotipográfica de la República Mexicana
Domicilio: Ignacio Mariscal 58, México, Distrito Federal.
- 5.15 Unión de Trabajadores de Periódicos
Domicilio: Zaragoza 8, México, Distrito Federal.

6. *Formación e influencia que ejercen los medios informativos sobre de la opinión pública en el país*

Así como ha sufrido modificación la estructura del país, también se han visto modificados los cuadros de la opinión pública.

Hoy —dice el sociólogo Pablo González Casanova— están sentadas las bases de una cultura urbana e industrial, es menor el campo de la cultura vernácula, mayor el de la cultura nacional y también —por desgracia— mayor el peligro de las sociedades modernas, de la cultura de masas, en el sentido peyorativo de la palabra.⁴⁰

En este proceso de integración nacional y en este cambio de la estructura de la opinión pública, han tenido particular intervención los medios de comunicación colectiva: prensa, cine, radio y televisión. En 1910 existía un solo medio: la prensa, con escaso tiraje, predominando los periódicos locales. En años posteriores aumentaron los medios con la aparición del cine, luego del radio y posteriormente de la televisión. Sin embargo, como en los demás aspectos de la vida nacional, el subdesarrollo también alcanza a los medios informativos y a su penetración en la opinión pública. Todavía un gran sector de la población nacional, en comparación con países desarrollados, se encuentra marginado de estos vehículos de comunicación masiva y, por lo tanto, la formación e influencia que ejercen éstos sobre la opinión pública son limitadas. Por otra parte, en los sectores que llegan a estos medios se están empezando a manifestar los peligros —como dice González Casanova— de la cultura de masas.

⁴⁰ González Casanova, Pablo. "La Opinión Pública", en *50 años de revolución*, t. III, "La Política".

Prensa

Con ciertas variantes, el análisis estadístico que el doctor González Casanova hizo de la circulación de los periódicos en 1965, ilustra el alcance de la prensa:

Las tres principales ciudades de México, que en 1964 tienen aproximadamente el 19% de la población, poseen el 57% del tiraje de los periódicos; a la ciudad de México, que tiene el 15% de la población, le corresponde el 40% del tiraje; o para decirlo en otra forma de 4 240 000 ejemplares que tiran los periódicos en el país, 2 400 000 corresponden a la ciudad de México, a Guadalajara y a Monterrey. Nada más en la ciudad de México se tienen 2 millones de ejemplares. Al resto del país, con el 81% de la población, corresponde el 43% del tiraje. Y si bien es cierto que los grandes periódicos de la capital circulan en el interior de la República, su circulación en provincia es, por término medio, una cuarta parte del tiraje total, que es la más alta proporción de periódicos de mayor circulación en el interior: *Excelsior*, *Ultimas Noticias*, *Novedades*, *El Universal*, *La Prensa*, *El Sol* (edición matutina y vespertina) y *El Herald*.

Luego agrega el doctor González Casanova: "Como es natural la circulación se limita fundamentalmente a la población urbana", con lo que el 50% (ahora el 42.2%) o más carece de información periodística. Más adelante dice el autor de *La Democracia en México*:

El problema del marginalismo en la información periodística es todavía más serio de lo que puede deducirse por las cifras anteriores. Si consideramos que cada periódico va por lo menos a una familia —como es costumbre calcular en los medios periodísticos— vemos que de los 8 millones de familias que hay en México en 1964, sólo 4.2 millones tienen periódicos mientras que 3.8 millones no lo tienen; o sea, el 52.5% sí tienen y el 47.5% no tienen periódico. Naturalmente estas proporciones varían de una entidad a otra porque mientras en el Distrito Federal —altamente urbanizado— hay un promedio de 5 periódicos por cada tres familias, en Campeche, Hidalgo, Oaxaca y Zacatecas, por ejemplo, más del 90% de las familias no tienen periódico.⁴¹

La explicación del doctor González Casanova no puede ser más reveladora. Un evidente centralismo carac-

⁴¹ González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, p. 87.

teriza a la información periodística nacional. Centralismo que tiende a ser mayor, como demuestran las últimas estadísticas: del 40% del tiraje de ejemplares que habían tenido los periódicos capitalinos en 1964, en 1968 aumenta a 44.6%; esto, aunado con el hecho de tener el mayor número de publicaciones periódicas: 15 diarios y 15 de otra periodicidad. Mientras tanto, en el interior de la República la mayor parte de la población se encuentra casi sin información periodística, hecho que se acentúa en la población rural.

Sin embargo, dentro de la limitada penetración que tiene la prensa, logra realmente condicionar al sector de la opinión que alcanza. Por otra parte, el crecimiento del tiraje de los periódicos, tanto de provincia como los nacionales aunque son editados en la capital de la República, la reducción del analfabetismo, entre otros factores, nos indican que el número de lectores aumenta.

Con la carrera competitiva que se han impuesto los periódicos, el lector es apabullado diariamente con grandes volúmenes de información, opiniones y entretenimiento, aderezados en buenas impresiones tipográficas, de offset y rotograbado, para lograr mejor impacto en él. Los diarios mexicanos y sobre todo los capitalinos no se detiene en gastos para desplazar a sus reporteros en busca de la información sensacional; para servirse de las agencias nacionales y extranjeras; contratar a los mejores articulistas, editorialistas y críticos; mejorar sus recursos técnicos de impresión. Y todo para entregar al lector-consumidor un producto digerible que conmueva y condicione su vida, que satisfaga su necesidad informativa y de evasión... Y, por supuesto, para vender más ejemplares y tener más publicidad.

Pero este fenómeno nos hace preguntarnos en qué medida es positiva esa influencia, ese condicionamiento de la opinión pública.

Concebido ahora el periódico como una mercancía, ha provocado, dice *El Día* en un editorial,

una escuela de falsificación de los hechos y de sensacionalismo grosero. Un gran número de las publicaciones periódicas... funciona conforme a esas normas poco o nada escrupulosas. No es solamente la distorsión de las noticias y el lenguaje calumnioso o insultante. No es solamente el ataque por razones puramente personales, la difusión de rumores no confirmados, la charlatanería sobre lo accidental y accesorio, y la superficialidad y la ligereza en el análisis o el comentario. Es, junto con todo esto, la deformación deliberada de los hechos y su sentido, que en aras de un sensacionalismo que se venda mejor al público, y que sirva para modelar —aunque sea a base de falsos su-

puestos— la opinión de los lectores, según los intereses y tendencias de la prensa.⁴²

El sociólogo Jesús Terán concluye de esos conceptos:

Con esta pobreza de información, la imagen que los mexicanos pueden formarse de su realidad también será una imagen empobrecida, deformada, grotesca. Debemos ser conscientes de que esta situación sólo tiende a debilitar las posibilidades de participación de los grupos sociales en las decisiones que afectan a la comunidad.⁴³

Otra situación de la prensa mexicana que repercute seriamente en la opinión pública es la *estandarización* de la información. El periodista y novelista Luis Spota dice que el boletín de prensa ha matado al reporterismo de caza de noticias. Una gran extensión del espacio de los diarios y semanarios es inundada por boletines que emanan de las oficinas de prensa y de relaciones públicas de las secretarías de Estado y de las grandes instituciones privadas. Si los funcionarios de esas instituciones han recobrado la calma evitando con los boletines la deformación de sus informes, la prensa en cambio se ha visto reducida a hacer "refritos", e informar sin variación, uniformadamente, con lenguaje, conceptos y tendencias similares.

La *estandarización* del contenido de los periódicos se agrava todavía más cuando sabemos que los proveedores de información internacional de los periódicos son las mismas agencias informativas extranjeras, que de acuerdo con sus propios intereses recopilan, organizan y redactan las informaciones que envían. Con tal situación, la prensa queda, por un lado, prácticamente como un vehículo casi pasivo de los mensajes interesados de las oficinas de prensa y de las agencias nacionales e internacionales. Por el otro, su papel como creador de la información queda limitado a un mínimo espacio y a una influencia también mínima en la opinión pública.

La opinión pública, por lo tanto, sufre desgaste, se anquilosa por falta de estímulos variados. En suma, el público piensa y actúa uniformemente, motivado por una información también uniforme.

Pero hay otra derivación: el público reacciona, contrariamente a lo que esperan los medios y las fuentes de información: se muestra menos confiado de los pe-

⁴² Fragmento de un editorial del diario *El Día* del 7 de marzo de 1968, citado por Jesús Terán en el libro *Los medios de comunicación de masas en México*, p. 131.

⁴³ Terán, Jesús. "La Opinión Pública", en *Los medios de comunicación de masas en México*, p. 131.

riódicos y sus informaciones, o lo que es peor, se hace impermeable a su influencia.

Radio

Como hemos visto en la relación histórica de este informe, la radiodifusión, que se inicia a fines del siglo pasado, todavía en 1910 se usaba para transmitir partes militares e informaciones oficiales. Pero al poco tiempo crece aceleradamente, constituyéndose en una industria poderosa e influyente, que tiene como funciones entretener, educar e informar. Como ya se dijo, en la actualidad existen 630 radiodifusoras, de las cuales 612 son comerciales y 35 culturales, que corren toda la gama de frecuencias. La Cámara Nacional de la Industria de Radiodifusión informa de la existencia en el país de 18 millones de radorreceptores. En 42 ciudades con más de 50 000 habitantes, el 85% de los hogares poseen receptores de radio. La producción de éstos sólo en 1968 fue de 1 345 000; y, según el doctor González Casanova, de cada 1 000 habitantes, 70 tienen radorreceptores, pero como los radios se escuchan en familias, quiere decir que más de 2 millones de viviendas (alrededor de 11 millones de habitantes) escuchan este medio.

Estos datos demuestran que el radio es el medio masivo de mayor alcance. Primero, con la aparición del radio de transistores; luego, con una extensa red de radio que ha ido creciendo desde 1960 a lo largo y ancho del territorio nacional; y ahora, con las últimas instalaciones de telecomunicaciones que se han hecho, el radio surge como el medio de mayor penetración con un futuro de alcances todavía imprevisibles, sobre todo en el campo. Las barreras del marginalismo y el aislamiento han sido rotas o se están rompiendo.

Si bien es cierto que el mayor porcentaje de radorreceptores lo tienen las zonas urbanas, también es cierto que las rurales de México, las más marginadas, han sido penetradas por la radio. Ahora hasta en chozas humildes de campesinos hay un radio de transistores de bajo precio.

Enseguida transcribimos las impresiones de un investigador norteamericano dedicado a trabajar en un proyecto de desarrollo comunal en pequeñas localidades rurales del país, sobre la llegada del radio a esas zonas (citado en un artículo del profesor Emery):

Antes de la introducción de la radio en el México rural, la población confiaba mucho en el intercambio y la charla amistosa del mercado semanal.

Con la llegada de la radio, han llegado a depender bastante de él para obtener noticias y también para oír música. En algunas ocasiones, su primera experiencia como radioescuchas pudo haber ocurrido mientras viajaban en un autobús. Los pasajeros oyen el radio encendido por el chofer, en ocasiones a gran volumen. En pueblos en donde se tienen pocos receptores de radio, se da el caso de que dos o tres tenderos tienen un receptor o aparato operado con acumulador de automóvil; los habitantes se reúnen en las tardes y las noches en los comercios para escuchar música y noticias y, por supuesto, los "comerciantes", como se les llama en los Estados Unidos. En esta forma el radio ha llegado a ser importante en la vida diaria de los pueblos mexicanos.

Con la mejoría gradual en su ingreso, las familias han ido comprando radios. Al ir desarrollándose el programa de electrificación rural ya puede disponerse cada vez más de radios de corriente. La gente ahorra para tener un radio. Algunas veces, el radio se cubre con una carpeta bordada y se coloca sobre una repisa en un lugar de importancia en la sencilla morada del campesino.⁴⁴

La entrada, diríamos plena, del radio, sobre todo en el campo, ha dado lugar a un rompimiento de la estructura de la opinión pública tardicional. Nuevas actitudes y opiniones han sido adquiridas por la población. Sus costumbres y hábitos que se han transmitido de generación en generación, han sido modificadas.

Pero al igual que con la prensa, nos hacemos la misma pregunta con el radio: ¿es saludable su influencia? Negarlo no sería válido. Como veíamos, está arrancando del aislamiento a muchos mexicanos. (En cierta forma, los integra a la cultura nacional). El gobierno, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ilustra con comentarios y consejos a los campesinos acerca de la erosión del suelo, el uso del agua, la venta de las cosechas y los incendios forestales. La Secretaría de Educación Pública, por su parte ha venido realizando durante varios años una labor educativa a través del radio, impartiendo cursos de alfabetización fundamental que se transmiten a todo el territorio nacional; además de cortos culturales que se difunden entre programa y programa de las estaciones comerciales. Las 25 radiodifusoras culturales del país realizan una positiva labor cultural; es notable la de Radio Universidad. Las estaciones comerciales, a pesar del exagerado tiempo que ocupan para la publicidad comercial (mayor, según ha dicho el profesor Emery, que el que ocu-

⁴⁴ Emery, Walter B. *Ob. cit.*

pan las radiodifusoras norteamericanas), difundieron programas educativos y noticieros (por lo general cada hora transmiten boletines de prensa).

Pero, por otra parte, si se echa un vistazo a las programaciones de radio, en ellas predominan los programas sobre crímenes, sexo, y otros temas adicionados con la violencia.

En el campo de la información, la radio no se libra de los defectos propios de la prensa. La *estandarización*, el rumor, la noticia exagerada, que en este medio se hacen más impactantes, son el pan cotidiano de la información radiofónica.

Teniendo como sostén fundamental a la publicidad, la radio dedica el mayor tiempo a los anuncios. Y durante ese tiempo, como dice el profesor José González Pedrero, su función consiste en atraer mayor demanda, expandiéndola; canalizar el consumo y crear necesidades.⁴⁵

Los efectos de esta situación de la radio no son difíciles de deducir:

Televisión

En 19 años la televisión mexicana ha crecido rápidamente, pero este crecimiento se incrementa en los últimos años. Baste decir que de 34 estaciones televisoras, incluyendo las repetidoras que había en 1967, en 1969 han aumentado a 68, es decir, que en el lapso de dos años han aparecido 34 más. La importancia de este medio todavía se hace más significativa si tomamos en cuenta la modernización del sistema de telecomunicaciones que se ha explicado ya, y que establece comunicación con todo el país y con el extranjero.

Y, aunque el número de telerreceptores todavía no es muy grande (5 por cada 1 000), cada día aumenta su demanda. Sólo en 1968 la producción fue de 253 mil. En ciudades con más de 50 mil habitantes más del 50% de los hogares poseen aparatos de televisión.

El mayor número de aparatos de televisión se localiza en las zonas urbanas, lo cual revela que todavía una gran parte de la población rural no se beneficia de este medio. Sin embargo, las perspectivas son prometedoras, como se decía, por la red nacional de microondas y la tendencia al abaratamiento de los televisores en blanco y negro provocada por la televisión a color.

⁴⁵ González Pedrero, José. "La Responsabilidad Social de los Medios de Comunicación de Masas", en *Los medios de comunicación de masas en México*, p. 74.

Pero si la extensión y penetración de este medio va en aumento, los efectos que produce en el televidente dejan mucho que desear.

La mayor parte de la programación dirigida a entretener, que viene de los Estados Unidos fundamentalmente, tiene las mismas características que la de la radio: el crimen y la violencia se proyectan libremente en las pequeñas pantallas, en presencia de niños, jóvenes y adultos. Esto naturalmente tiene repercusiones en las personas. Crea en ellas el estado de ánimo de que la violencia es el mejor camino para alcanzar sus fines.

Muchas tradiciones y costumbres nacionales, y todo un pasado cultural que en muchos casos es necesario reafirmar a través de la televisión, es soslayado o deformado; y en cambio se difunden modos de vida extranjeros.

Las consecuencias de esta situación las expone el economista José González Pedrero:

Es probable que los niños de nuestro país conozcan mejor las virtudes de los "marines", la obra de Walt Disney, las ideas "adaptadas" de Jefferson o las acciones de los superhombres, que la historia de México, la vida de Benito Juárez, la personalidad política de Zapata o las necesidades de nuestro pueblo.⁴⁶

Esto habla del descuido de la televisión educativa. Como se decía, hay dos estaciones televisoras culturales, pero sólo una tiene alcance perfecto: el Canal 11. Sin embargo, su labor se antoja reducida si la comparamos con la profusión de programas de otra índole que difunden los canales comerciales. Por lo que respecta a estos últimos, sus programas con fines educativos resultan ser bien pocos si tomamos en cuenta que los de entretenimiento (películas de largo y corto metraje, series policiacas, telenovelas, etcétera) y los anuncios ocupan el mayor porcentaje del tiempo.

En el aspecto informativo, la televisión tiene los mismos lastres de los otros medios de comunicación aludidos: pobreza creativa, uniformidad y sensacionalismo de la información.

Conclusión

Es pues indudable que gracias al desarrollo del país han aumentado las posibilidades de comunicación, de educación y de esparcimiento; contamos hoy en día con

⁴⁶ González Pedrero, José. *Ibidem*, p. 75.

los medios de comunicación colectiva para la formación de una opinión pública nacional. Pero también es cierto que ya se presentan los mismos problemas que han aparecido en las naciones desarrolladas con respecto a estos medios. El doctor González Casanova los señala: "no estamos usando estos recursos sino en forma muy reducida para la educación general y política de las masas". Por otra parte,

al país escapa el control de estos medios de comunicación para fines nacionales y educativos, y frecuentemente derivan el uso de ellos para la propaganda, la enajenación, la ofuscación técnica de los problemas nacionales e internacionales.

Y agrega el mencionado sociólogo:

A este problema —característico de la inmensa mayoría de los países altamente desarrollados— se vienen a añadir otros más característicos de sociedades similares a la nuestra. La lucha que hemos librado y seguiremos librando por la independencia política, económica y cultural de México, y en resumen por *el derecho a una política nacional* no ha impedido que se mantengan una serie de formas de penetración y dependencia, que en el terreno de la cultura y la información se manifiestan sobre todo por el monopolio de las noticias e informaciones, que ejercen unas cuantas empresas extranjeras o subsidiarias,⁴⁷ amén de otros medios de penetración y dependencia, como los donativos y presiones que han logrado impedir el nacimiento de una verdadera política nacional de información. Y esto ha ocurrido, no obstante que el Estado mexicano subsidia a la prensa con más de \$ 500 millones anuales —en papel periódico y publicidad— y en detrimento de la libertad de prensa y de la libertad nacional de información. La inmensa mayoría de la prensa no es libre

⁴⁷ En el libro *La democracia en México*, de este mismo autor, se informa: "Las fuentes de abastecimiento de noticias internacionales en los principales diarios son predominantemente norteamericanas. Así, tomando algunos meses de periódicos representativos se descubre lo siguiente: En el mes de febrero de 1962, del total de noticias internacionales publicadas por *El Universal*, el 63% fueron suministradas por agencias norteamericanas; de las publicadas por *Novedades* el 78% eran norteamericanas; de las publicadas por *Excelsior* el 62%. En el mes de junio del mismo año la proporción de noticias proporcionadas por agencias norteamericanas respecto del total de noticias extranjeras, es como sigue: *El Sol de Puebla* 75%; *Excelsior* 58%; *El Universal* 68%. Entre el 63% y el 75% de las noticias extranjeras de la prensa mexicana son de agencias norteamericanas. La Prensa Asociada (A.P.) y la Prensa Internacional Unida (U.P.I.) tienen prácticamente el monopolio de las noticias extranjeras. La Prensa Francesa (A.F.P.) y la Reuter, sólo excepcionalmente o en forma secundaria son utilizadas. Otras agencias ocupan lugares insignificantes en los grandes diarios o no ocupan lugar alguno."

siquiera, como la norteamericana, para criticar la política exterior de los Estados Unidos —verdadero tabú— y sólo se siente libre, con subterfugios, para criticar al gobierno de México, sobre todo cuando éste se alía y une al pueblo y cuando practica efectivamente los principios de la Revolución Mexicana. Los periodistas que luchan contra esta situación —que cada vez son más— y por una liberación de la comunicación y una prensa nacional e independiente no han logrado aún encontrar el apoyo necesario y el éxito deseado. En las redacciones de los grandes diarios y en pequeñas empresas se debaten contra una prensa que —con honrosas excepciones— es predominantemente extranjerizante y dependiente, y que no representa la línea ideológica de ninguno de los grandes partidos o corrientes políticas nacionales.⁴⁸

En un estudio del investigador norteamericano John C. Merrill que cita el doctor González Casanova en su libro *La democracia en México*, se ratifican con cifras los conceptos anteriores: al analizar diez periódicos mexicanos durante el mes de enero de 1960, en que su circulación total combinada alcanzó la cifra de 477 340 ejemplares y un número aproximado de 2 millones de lectores, sacó, entre otras conclusiones, éstas:

Los diez diarios presentaron a sus lectores 4 110 noticias sobre los Estados Unidos, en un mes, con un total de 34 094 columnas pulgada. Esto equivale a 213 páginas de material norteamericano durante el mes, cantidad considerable cuando se piensa que en conjunto los diez diarios sólo tenían 3 555 páginas como total para la información y las páginas editoriales durante el último mes.

Luego dice el profesor Merrill:

Es interesante notar que *Excelsior* y *Novedades*, dos diarios mexicanos que aproximadamente tienen la misma dimensión (en páginas diarias y circulación) que siete periódicos sudamericanos de "calidad" que estudió en 1959 James W. Markham de la Universidad de Pensylvania, usaron más espacio para el material norteamericano que los siete diarios sudamericanos para todo el material extranjero.

Otro índice de las dimensiones gigantescas de la imagen física de los Estados Unidos en dos grandes diarios de la ciudad de México se advierte por el hecho de que *Novedades* publicó tanto material sobre los Estados Unidos en treinta días como el que publicó el *New York Times* (en el estudio de Markham) en ese mismo número de días sobre

⁴⁸ González Casanova, P. "La Opinión Pública", *Ob cit.*, pp. 405-406.

todos los países extranjeros, y que *Excelsior* publicó más material sobre los Estados Unidos que el gran periódico neoyorquino "sobre el mundo".⁴⁹

Otro hecho que nos revela esta dependencia cultural e informativa del pueblo mexicano, es que

tres revistas norteamericanas en español alcanzaron en 1964 un tiraje medio mayor en más de 200 000 ejemplares (100 000 más que en 1961) que las diez principales revistas mexicanas, y que una de esas revistas norteamericanas en español (*Selecciones del Reader's Digest*) tiene una circulación en la provincia de 6 veces mayor que el diario mexicano de mayor circulación.⁵⁰

Esta penetración extranjera no sólo se limita a la información, sino también a la publicidad. El economista González Pedrero da unos datos que demuestran su magnitud:

Las agencias de publicidad (muchas de las cuales actúan simultáneamente en el campo de la "producción") son 126, pero únicamente 13 son las que acaparan el manejo de las "cuentas" de las compañías anunciantes de mayor significación, a juzgar por el monto de las facturaciones. De aquéllas, 9 son extranjeras (norteamericanas) y el resto son nacionales pero con fuerte infiltración de firmas del exterior. Sólo 7 de las extranjeras representan a firmas con capitales conjuntos de más de 12 500 millones de pesos en operación, manejando el grueso del mercado publicitario. El capital social que suman estas sociedades es de alrededor de 300 millones de pesos.⁵¹

Si por un lado estas cifras nos hablan de la participación mayoritaria de empresas extranjeras en la publicidad, por el otro, nos indican la intervención extranjera en la producción de publicidad que obedece a necesidades muy distintas a las del consumidor mexicano. Esta situación, como dice el profesor González Pedrero, "no es la mejor que serviría a los intereses de nuestro desarrollo".⁵²

El cine no escapa a esta situación: del total de películas estrenadas en México de 1950 a 1964, el 52% fueron norteamericanas y el 24% mexicanas; en ese

⁴⁹ González Casanova, P. *La democracia en México*, pp. 64-65.

⁵⁰ González Casanova, *Ibidem*, p. 95.

⁵¹ González Pedrero, J. "La responsabilidad de los medios de comunicación de masas", en *Los medios de comunicación de masas*, p. 71.

⁵² *Ibidem*, p. 74.

mismo periodo, del total de películas extranjeras, el 69% fueron norteamericanas. Y aunque no se tienen datos precisos, no sería difícil comprobar el alto porcentaje de programas norteamericanos que se difunden por la radio y la televisión.

Hace algún tiempo, al hacer un análisis de la comunicación social en México, 700 clérigos del I Congreso Nacional de Teología realizado en esta ciudad capital, decían que su contenido es "la violencia, la inversión de valores, la desorientación moral, las presiones oligárquicas, la colonización cultural, la exaltación de una sociedad de consumo". No es, pues, de asombrar que esta información tenga efectos negativos en la opinión pública. Aunque también, como dicen los mencionados congresistas eclesiósticos, en su aspecto positivo, esta información abre panoramas, mediante el suministro de riqueza informativa y promueve el interés de una opinión pública mexicana.

Los mismos clérigos decían que

la comunicación social en México es incompleta, pues actúa sólo en un sentido, o sólo orientada hacia el "convencimiento" por los poderosos hacia grupos de influencia con ausencia de diálogo e intercomunicación completa indispensable para lograr la integración nacional.

Es decir, realmente la opinión pública ha sido una reacción y no una respuesta, "la no participación consciente, reflexiva, crítica, responsable de los grupos sociales", como dice el licenciado Terán. Y agrega:

No es más que la reacción de una estructura social masificada, sin capacidad de crítica, conformada por una mentalidad afectiva, que se afirma por medio de símbolos, referencias y representaciones sensoriales, en virtud de un estímulo emitido por los medios modernos de la información: la prensa, el cine, la radio y la televisión. En este caso el consenso, la aceptación o el reconocimiento social a la estructura de poder, ya sea económico o político, tiene un significado más emotivo que racional.⁵³

Otro problema de la comunicación colectiva en México es el marginalismo de la información de un gran número de mexicanos, y las consecuencias negativas en ello. Como manifiesta el doctor González Casanova, para muchos mexicanos, "la cultura moderna y los medios

⁵³ Terán, J. *Ob. cit.*, p. 128.

modernos de comunicación no significan nada, el lenguaje escrito no significa nada". Así,

el México que participa del desarrollo —con sus distintas clases sociales— manipula al México que no participa del desarrollo, con actitudes paternalistas en el mejor de los casos y con actitudes de superioridad, malicia y autoritarismo en el peor.⁵⁴

BIBLIOGRAFÍA

EMERY, Walter B. "La Radiodifusión en México" (artículo inédito).

GONZÁLEZ CASANOVA Pablo. *La democracia en México*. México, 1965.

———. "La Opinión Pública", *México, cincuenta años de revolución*, t. III, México, 1962.

LEÓN MARTÍNEZ, Enrique. *Características de la información periodística sobre el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Institucional Revolucionario*, Tesis, México, 1969.

MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio. "El Teatro y el Cine", en *Cincuenta años de revolución*, t. IV, México, 1962.

Medios Publicitarios Mexicanos, *Directorio de Medios*, México, noviembre de 1971 a febrero de 1972.

PÉREZ ELÍAS, Antonio. "Desde el Primer Telégrafo, hasta la Red de Microondas", *Revista de Comunicaciones y Transportes*, núm. 9, época 11. México, enero-marzo de 1968.

ROJAS AVENDAÑO, Mario. "El Periodismo", en *Cincuenta años de revolución*, t. IV, México, 1962.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen. *El Periodismo y la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 1958.

SILVA HERZOG, Jesús. *La Revolución Mexicana*, t. I, México, 1960.

TORRES, Teodoro. *Periodismo*, México, 1937.

UNESCO. *Los medios de información en América Latina*, París, 1961.

Varios. *Los medios de comunicación de masas en México*, México, UNAM, 1969.

VELASCO VALDÉS, Miguel. *Historia del periodismo mexicano* (apuntes), México, 1955.

Para los datos estadísticos sobre la radiodifusión: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Informe de Labores*, 10. de septiembre de 1970 al 31 de agosto de 1971. México, 1972. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Anuario Estadístico 1971*, México, diciembre de 1971.

⁵⁴ González Casanova, P. "La Opinión Pública". *Ob. cit.*, p. 406.

